

UN DISCURSO NOTABLE

LA PIEDRA ANGULAR

La disertación leída en la sobria apertura del curso académico por el doctor D. Obdulio Fernández es, por muchos conceptos, digna de comentario.

El tema lo resume el docto catedrático en las siguientes precisas palabras: «Relaciones entre la Universidad y la Industria.»

Demostro el aserto lastimoso, desconsolador, de que España, en posesión de múltiples materias primas, podía ser una nación de prepotente industria, y es un país industrialmente modesto, enumera las industrias fundamentales de que carecemos o que vegetan entre nosotros en un atraso que nada justifica.

La industria del algodón, necesaria para la defensa nacional y para la industria textil y usos de la Farmacopea, fue un día próspera en España, y hoy no existe; las industrias de fierros y aceros viven en dependencia de las extranjeras, porque apenas si conocemos la producción del hierro eléctrico, y nos falta, además, las ferroaleaciones; los criaderos de cobre nacionales son de una riqueza inmensa, y, sin embargo, los productos del cobre fino son exóticos; tampoco beneficiamos la blanda; no aprovechamos los «subproductos» (aprovechamiento que origina nuevas industrias), ni los del «coque», ni los residuos potásicos de la remolacha, etc., etc.

Las causas fundamentales del atraso industrial en España dependen del atraso científico que divorcia en las fábricas la explotación de las investigaciones de los sabios:

«Nuestros industriales, generalmente pequeños y alimentadores de un mercado pobre, sin pretensiones de exportación, y, por lo tanto, fuera de la concurrencia cosmopolita, no han sentido la necesidad de pagar experimentadores para encontrar algo nuevo, desconocido de los concurrentes que les permita adelantarse a ellos, triunfar sobre ellos. Y nuestra industria continúa por eso pobrísima, incapaz de luchar ventajosamente en el mercado mundial.»

Comprueba, después, con poderosos argumentos y copia de ejemplaridades elocuentes como la hegemonía en diversas industrias ha ido pasando a los pueblos científicamente más adelantados.

Deducido de tales premisas el ilustre catedrático, la necesidad de promover la investigación científica, y después de establecer que el Centro nato de la investigación científica es la Universidad, concluye la urgencia de reformar la enseñanza universitaria española, extendiéndose en determinar la parte que en tal reforma, esencialmente fomentadora, compete al Estado y a los particulares, especialmente a los grandes industriales.

Por último, desarrolla el programa industrial de España, precisando luminosas consideraciones acerca de las industrias del algodón, las del carbón de piedra, de la siderurgia y de las llamas, por excelencia, químicas.

Pese al aparente pesimismo de las elucubraciones del doctor Fernández, en el fondo, su discurso es optimista. Porque abre ancho cauce a las energías nacionales indicando las riquezas con que plugo al cielo regalarnos y el modo de educirlas y acrecentarlas.

Nada más ajeno al verbalismo, a la ampulosidad hueca y a la retórica inane que este discurso, muy pensado, muy concreto y aun minucioso, documentadísimo, a cuyas teorías preside el más sutil y seguro sentido práctico, y que es, para remate, ameno y sugeridor en la forma.

El Gobierno, singularmente el ministro de Fomento, y los propietarios y cultivadores de industrias, perseguirán el lucro privado y el común, si lo leyesen consideraran y exigieran en apuntamiento indicador de iniciativas y de leyes.

¡Cuán fecundo el contraste entre la orientación más teóricamente científica que D. Obdulio Fernández preconiza para nuestras industrias, y la teórica más práctica, pero con práctica de laboratorio, que propugna para la instrucción en nuestras Universidades!

La reforma de estas instituciones docentes es uno de los extremos de la disolución que revisten mayor interés. ¡Absolutamente de acuerdo!

¡Urge reformar la enseñanza superior! La opinión pública siente la necesidad inaplazable de la reforma.

Por desgracia, los gobernantes son, en esto, como en casi todo, anfibios de los ciudadanos, y... de la realidad.

Entre apausos, que subvayaban la antítesis entre el anhelo público y la acción gubernamental, el Sr. Fernández pudo decir:

«Ya parece que las masas han vuelto su mirada a la Universidad apenas se ha iniciado el movimiento corporativo del profesorado; mas no los Gobiernos, que no nos ayudan a la Universidad, sino que la ponen trabas, merman su prestigio y cercenan sus atribuciones. Poner trabas a la Universidad es legislar en materia de Instrucción pública prescindiendo de ella, haciendo hoy lo que mañana ha de deshacerse, obligándola a que tome profesores por los procedimientos que a un ministro caprichoso y arbitrario se le antojan; merman su prestigio en despojarla violentamente de factores tan indispensables a la enseñanza como el personal auxiliar, no dotarla de los medios económicos imprescindibles para que la investigación florezca y para que la educación profesional se mantenga a mucha mayor altura que en los Centros priva-

dos, y, finalmente, cercenan sus atribuciones es desposeerla del derecho del examen de Estado y negarle aptitudes para su propio desenvolvimiento económico.»

Y también con el siguiente párrafo, amplia y rectamente entendido, estamos conformes, y lo está el país:

«Plenamente convencido estoy de que la reforma orientada hacia lo experimental, en mayor intimidad de trabajo y de relaciones de profesores y discípulos, tendrá consecuencias favorables para la vida pública española. La juventud que respire durante varios años atmósfera de trabajo serio, de disciplina y de moralidad, en comunicación no interrumpida con maestros a quienes sólo el hecho de estar dedicados a la investigación de la verdad hace altamente morales, sería capaz, cuando la llegase el turno y de su seno saliesen los gobernantes y directores de nuestra sociedad, de desmontar el tinglado de la farsa y de la ficción en el que actúa con la gente honrada y apia para la dirección del pueblo, lo más cínico y corrompido de la política española.»

Pero nos cumple advertir que en la perentoria reformativa universitaria, la actuación de los profesores tal vez sea la más eficaz, y desde luego ha de ser la primera que demuestre el movimiento andando.

La mayoría de los abusos nacidos de las ingerencias insipientes, o nepotistas o preteritorias del Ministerio de Instrucción pública serían imposibles si el profesorado se lo propusiera, si no hubiese catedráticos, como el «gracioso» de Calderón, «gracioso» agradador de todos los Segismundos. Pues el influjo de los maestros sobre la laboriosidad o pereza y sobre las materias de estudio, métodos de aprendizaje, y toda la vida académica, en general de los alumnos, es no menos decisivo. Por suerte felizísima, en las Universidades españolas abundan profesores activos, entusiastas, competetivos, muchos de ellos jóvenes de fe y de bríos; otros, veteranos beneméritos, de autoridad indiscutida, cuyas excelentes disposiciones en el sentido que nos ocupa, infunden esperanzas en los ánimos menos propensos a la ilusión confortada.

Ellos y a cuantos puedan contribuir a la reforma de las Universidades debe hostigarles la consideración de cómo el progreso de la enseñanza universitaria es, a la cultura española, la piedra angular, así como la cultura es a la grandeza y prosperidad de la Patria.

¡Ah!, pero la gloriosa empresa de reorganizar la enseñanza superior, haciéndola digna del fin a que pretende, sería inútil (dado que fuese factible), sin la reforma de la «segunda enseñanza», sin la habilitación de los Institutos para que constituyan algo distinto de Centros en los que todo se espiga y nada se enseña, «si se aprende, en los que se hace perder a la juventud ó a la niñez española, seis años mortales...»

Sobre la base científica que los escolares adquieren en el Bachillerato, ningún edificio científico puede levantarse. Los Claustros universitarios han querido alguna vez imponer exámenes que garantizasen la preparación de los alumnos para aprovechar en la enseñanza superior. La rutina, los piques de amor propio, y la inconfundible certidumbre de sucumbir en la «prueba de aptitud», se han atravesado, y han impedido que prospere el propósito. ¿Consecuencia? Que, ó en la Universidad hay que repetir las enseñanzas del Instituto, ó se ha de hablar a los escolares en lenguaje ignoto, de disciplinas, cuyos fundamentos y tecnicismo desconocen, aunque los tengan aprobados...

Tema es que hemos desarrollado repetidamente. No huelgan las repeticiones, por lo visto, ya que ayer mismo el Sr. Andrade, ministro de Instrucción pública, constató haberlo olvidado ó no haberlo jamás conocido.

Al declararse campeón de reformas, aludido a la de las enseñanzas superior y primaria (por este orden las recuerdo) omitiendo la profesional, la de la mujer, y la «secundaria».

¿Se adelantará algo por el camino de salvación durante el curso que empieza?

¡Plegue a Dios! Ojalá el considerable discurso del doctor Fernández y Rodríguez conquiste adeptos a la magna obra del fomento industrial, de su base el progreso de la investigación científica y de la cultura en general, y de la reforma de las Universidades e Institutos, piedra angular de la cultura.

ITALIA POR DENTRO

Cadorna asiste a un Consejo

ROMA 1.—Cadorna ha asistido en Roma a un Consejo de ministros, ante el que hizo relación sobre la situación general.

PARIS 1.—Gabriel D'Annunzio ha sido elegido para comandante por méritos de guerra.

DE ROMA

El embajador ruso presenta sus credenciales al Papa

FLORENCIA 1.—Ha presentado sus credenciales al Papa el nuevo ministro de Rusia, el Sr. Gólovkin.

Palabras ministeriales

En el discurso pronunciado por el señor ministro de Instrucción pública en la inauguración del Curso académico de 1917 a 1918 constan afirmaciones que hemos de recoger. No con todas estas afirmaciones de acuerdo; mas no pocas son dignas de aplauso. Nos referimos a las relativas a la reforma de la ley de Instrucción pública, a la reforma de la Universidad y de la enseñanza primaria, a las escuelas Manjón y a las deficiencias de la legislación actual y a la falta de cooperación de los padres de alumnos coordinada con los esfuerzos de los profesores.

Requieren especial examen. Hoy nos limitamos a subrayarlas.

El atentado contra el Obispo de Vich

Los lectores de EL DEBATE conocen el atentado de que el venerable señor Obispo de Vich ha sido objeto, y del que, por gran ventura, no fué víctima.

La caridad, mansedumbre y otras altas dotes que al ilustre Prelado adornan hacen inexplicable el acto de vandalismo a que aludimos.

El Gobierno, interpretando el sentir común de la opinión, ha dirigido al excelentísimo Sr. Muñoz un telegrama de felicitación por haber salido ileso de la enigmática agresión.

LA JORNADA REGIA

El Rey en Lasarte

SAN SEBASTIAN 1.—El Rey salió por la mañana, en automóvil, para Lasarte.

A las doce y media recibió en audiencia al prefecto de Biarritz y Bayona, M. Louis Dots.

La Reina Doña Victoria no salió de Miramar.

La Reina Doña María Cristina, acompañada de los Infantes Don Fernando y Doña Luisa, paseó por las calles de la población, haciendo diversas compras en varios establecimientos.

Los Infantes dieron sus habituales paseos.

Se anuncia un gran baile en el nuevo «chalet» del Campo de Golf, de la sarte, y se asegura que acudirán los Reyes a la fiesta.

En segunda plana: «EL DEBATE» EN ASTURIAS

La emigración y el dinero de América

por CIRICI VENTALLÓ

En tercera plana: FRUSTRERIAS

¿Será moda?

por C. L. DE CUENCA

LEYENDO PERIODICOS

APERTURA DE CURSO

Relación entre la Universidad y la Industria

La reforma de la ley de Enseñanza

En cuarta plana: NOTAS POLITICAS

Consejo en la Presidencia

En quinta plana: NOTAS AVICOLAS

El decálogo del avicultor

por SALVADOR CASTELLO

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Otro Consejo de guerra en la Cárcel

En sexta plana: SITUACION INTERIOR

En Bilbao escasea la carne

DEPORTES

Atletismo

Prensa católica

se vende en el kiosco de la calle de Alcalá.

Congreso internacional en Berna

Se niegan pasaportes a los delegados franceses é italianos

Descontento en la Argentina contra el Gobierno

DE FRANCIA.—Aumenta la actividad de la artillería en Flandes y Verdun. Al Norte de Braye un destacamento francés realizó un golpe de mano contra una trinchera enemiga. Los alemanes atacaron entre el bosque de Chaune y Bezon Vaux. Los alemanes ocupan un puesto avanzado al Este del bosque Poligono.

DE ITALIA.—Los austriacos atacan nuevamente en la llanura de Bainsizza. El número de prisioneros hechos por los italianos estos últimos días asciende a 2.019.

RUSIA POR DENTRO.—Numerosos extranjeros son arrestados por sospecha de espionaje. Para últimos de Octubre se señala el proceso contra Protopopoff, Getchkoj y Makaaroff.

EN TORNO DE LA PAZ.—Se inaugura el Congreso Internacional de los Sindicatos en Berna. Italia y Francia niegan los pasaportes a sus delegados.

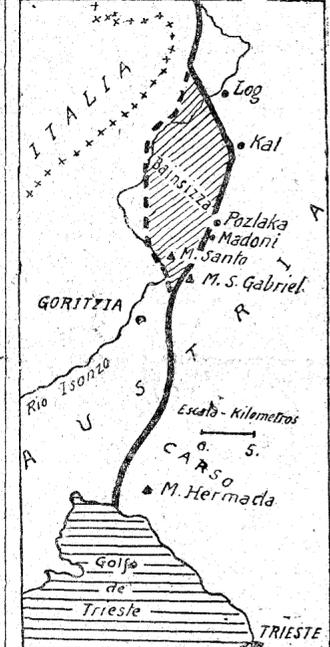
EN EL AIRE.—Aviadores alemanes atacan Londres, Margate y Dover. Catorce aviones derribados por los alemanes. Hidroplanos ingleses atacan Zeebrugge. Aparatos austriacos bombardean Palmanova y Montfalcone.

BLOQUEO.—Contratorpederos italianos luchan contra torpederos enemigos. Los submarinos alemanes hundieron en la zona prohibida 25.000 toneladas.

VARIAS NOTICIAS.—La crisis ministerial suiza no se resolverá hasta el regreso del Rey. Se reúne la Federación socialista del Sena para discutir los créditos militares del Parlamento. Los kintalianos obtienen 2.548 votos en contra de la concesión. En la Argentina existe gran descontento contra el Gobierno a causa de la huelga.

LA SITUACION MILITAR

El Tío Sam quiere aprender historia... Por boca del coronel americano Housse hemos sabido que, dada «la situación geográfica» de América, están, por lo visto, en ayunas en aquel continente de las cuestiones históricas europeas. ¡Es natural!... América nació a la vida de las naciones ayer, cuando Europa ya era vieja. Además, está tan lejos aquel continente de nosotros, que no debía dárseles un ardor de nuestras rancias querrelas. Y no se crea que me lo dijo en un frasco de ironía, no; porque recuerdo que aquí he visto muchas obras que se titulan «Historias universales», especie de corona de espigas de cerebros infantiles, en las que se habla de Europa solamente, con extensión, pasado por Asia y Africa como sobre ascuas, si es que se ocupan de lo ocurrido en estos continentes, y aquí paz y después gloria... Alguna vez me he preguntado: ¿Será el Universo Europa?... Y si nosotros no nos acordamos de los americanos, ¿por qué se habian ellos de acordar de nosotros?... Queda, pues, justificado que el Tío Sam no sepa historia y que quiera aprenderla, pues al ver que aquí andamos a las greñas por si esto fué tuyo o mío, bueno es documentarse para que al asistir al Congreso de la Paz, donde el Tío Sam espera tener voz y voto, no tenga que quedarse con la lengua pegada al paladar ante alguna objeción histórica... El quiere saber qué diantre de camorra es esa de la Alsacia y Lorena y lo del irredentismo de Trieste y Trento, etc., etc. Bien; pues por si le sirve de algo, yo voy a poner el paño al púlpito una vez más y a mostrarle unos cuantos croquis, que es el medio más eficaz de que en un santiamén, ahorrando palabras, vea de qué lado está la razón, que si los franceses ponen el grito en el cielo diciendo que Alsacia y Lorena era suya en 1870, los alemanes, que son unos racionales de biblioteca (créame usted, Tío Sam), salen ahora (¡habráse visto qué picardía!) con que Alsacia y Lorena pertenecían ya al Imperio romano-germánico hace siglos. Como yo no me fio de lo que los alemanes digan, que seguramente no pensarán sino en arrimar el ascua a su sardina, abro un atlas histórico francés, pongo sobre él un papel de calcar y dibujo el croquis que muestro ante los ojos del lector. Con mirarlo, verá que en la época que en él se indica no pertenecían a Francia Alsacia y Lorena, y es más, ni Toul ni Epinal, que francesas son hoy, y Amberes, que seguramente ha de ser discutida su posesión por unos u otros en el futuro Congreso, también estaba dentro del Imperio romano-germánico. Se acabó por hoy la lección de



Zona conquistada por los italianos en su última ofensiva.

proposición del Papa... Tampoco. Al ceto de los papales. «Si creen que van a engañarnos con sus ofertas de paz...» ¡Al ceto, al ceto!... Y así sucesivamente. Nadie quiere hablar de paz, y lo curioso del caso es que desde Diciembre del año pasado realmente no hablan de otra cosa, y en estos días sobre todo se da de lado a las operaciones militares, y de uno y otro bando hay un tiroteo de notas que mete miedo hablando sobre el tema de la paz... He aquí un grito salido del alma. Es de Marcel Sembat, en L'Humanité: «La victoria con los rusos es una certidumbre militar; sin ellos no es mas que vana palabrería.» Otro grito me otro ingenio. Las primeras palabras que Korniloff estampó en su proclama

al Ejército al intentar salvar a su país fueron éstas: «La Patria se muere...» Luego si Rusia se moría y no aparecía ningún Napoleón capaz de salvarla, que los discursos a lo Kerensky son paños calientes para tales situaciones, y Sembat está en lo cierto (yo creo que lo está) y los socialistas franceses escépticos piensan como Sembat, y así debe ser, cuando Hervé dice: «No tienen más deseo que el de hacer la paz con los alemanes», y los socialistas ingleses, según The Times, andan soliviantados por la cuestión de las subsistencias, y el dogal submarino no se rompe... ¿no está justificado que por todas partes se hable de paz?... Si, como confiesan los franceses, han retirado ya 250.000 labradores del frente de batalla, habrá que esperar al debilitar éste nuevas ofensivas al estilo de la de Abril... Y así ocurre que sólo hay cañones en el camino de las Damas y en ambas orillas del Mosa y golpes de mano en la Champaña... Últimas convulsiones de la guerra: Y en Flandes se cañonean y hay escaramuzas, así como cerca de Lens y Loos, y lo cierto es que las líneas no se deforman. En el frente oriental la quietud reina, y en el italiano a las manos andan por Podlaka, Madoni (véase el croquis) y pendientes Norte del monte San Gabriel. Que en esa zona la vida será un infierno, no lo dudo; pero para nosotros, lejanos espectadores los que no llegan los ecos del cañón si sólo unos lacónicos telegramas, traducirlos en un dibujo nos encontraremos con croquis ya conocidos... Quiz se pasen aún meses, en los que estaremos charlando de la guerra; pero así como hay estrellas que si se apagan su luz estaría llegando hasta nosotros durante años y años, así también, aun realmente terminada la lucha, estaremos durante algún tiempo escuchando sus ecos.

La estrella de la guerra se apagó. ARMANDO GUERRA

DE CHINA

Sun Yat Sen será detenido

LONDRES 29.—Dicen de Pekín que la Agencia Reuter que el Gobierno ha ordenado la detención del doctor Sun Yat Sen y de sus principales partidarios que recientemente han establecido un supuesto Gobierno militar en Canton.

FRANCIA POR DENTRO

La Federación socialista y los créditos militares

Los kintalianos obtienen 2.548 votos

PARIS 1.—El Congreso de la Federación socialista del Sena se ha reunido para discutir la votación de créditos militares en el Parlamento.

Alberto Thomas ha intervenido energicamente en favor de la política de defensa nacional. En el escrutinio resultó aprobada por 5.005 votos la moción de mayorías, contra 2.867 de los minoristas, y 2.548 de los kintalianos.

Por tanto, resulta que hubo 7.872 votos favorables a toda concesión de créditos militares, pues, en efecto, los minoristas estaban divididos sobre este punto, y sólo los kintalianos se oponían a los créditos militares.

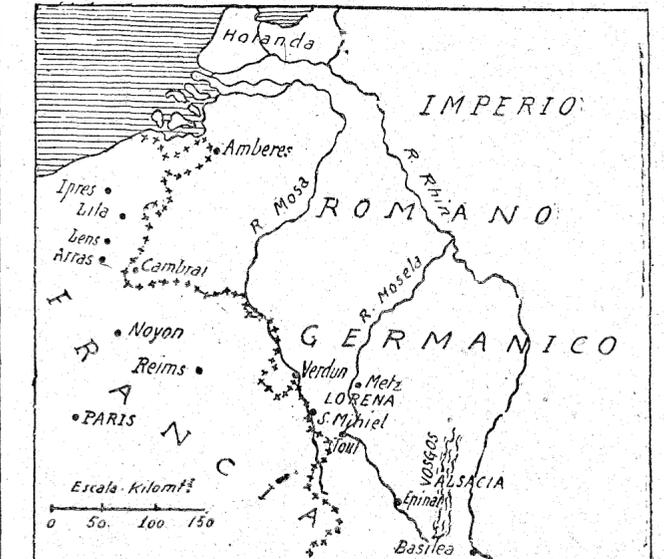
PARIS 1.—Anoche se celebró una representación en beneficio de los mutilados de guerra, que produjo 50.000 francos. Por un autógrafo de Guynemer se pagaron 6.000 francos.

AMERICA EN LA GUERRA

Canadá y las necesidades inglesas

NUEVA YORK 1.—La Misión británica de guerra visitará oficialmente el Canadá.

Allí celebrará reuniones para discutir las cuestiones que interesan a Inglaterra, entre las que se cuenta la obtención del Canadá, almerio y aprovisionamiento.



xxxx Frontera entre Francia y el Imperio romano germanico del siglo X al XIV.

Los alemanes ocupan una posición del bosque Polígono

Se recrudece la lucha en el Mosa

PARIS (Torre Eiffel) 1 (3 t.).—Cañoneo en diversos puntos del frente del Aisne. Un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos de la región de Auberives, sólo ha proporcionado pérdidas al asaltante.

En Champagne, nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas al Ville-sur-Tourbe, destruyéndolos y cogiendo prisioneros.

En ambas orillas del Mosa, la noche se ha señalado por violento bombardeo entre el Mosa y Bezonvaux. En el sector de Ferges, después de vivo bombardeo, los alemanes han intentado abordar nuestras líneas; han sido rechazados fácilmente por nuestro fuego. Otro intento contra la orilla derecha ha fracasado igualmente.

En Lorena, encuentros de patrullas en la región del Seille; hemos hecho prisioneros.

CARNARVON (Londres) 1 (12 n.). Parte oficial británica: La artillería ha demostrado marcada actividad durante la noche al Este y Norte de Ipres y en el sector de Neuport. Aparte de esto, no hay nada digno de mención.

Esta mañana el enemigo emprendió un fuerte ataque contra nuestras posiciones al Este del bosque Polígono. La Infantería alemana, que avanzó en oleadas densas, sufrió grandes bajas por nuestro fuego de fusilería y de artillería, y fueron rechazadas. Nuestras tropas persiguieron al enemigo en retirada y cogieron algunos prisioneros.

En el transcurso de la mañana, y durante las tres horas siguientes, el enemigo renovó sus ataques con grandes contingentes en el mismo frente. Se captó severa lucha, y de nuevo el enemigo fué rechazado en todas partes, excepto enfrente de la parte Sur-este de nuestras posiciones del bosque Polígono, donde consiguió ocupar uno de nuestros puestos avanzados.

La artillería enemiga ha demostrado actividad durante el día en las proxi-

midades del Norte de Arras y Lens. El número de prisioneros alemanes cogidos durante el mes de Septiembre de 1917 asciende a 5.296, incluyendo 156 oficiales. Durante el mismo período cogimos 11 cañones de grueso calibre, 33 de 57 milímetros y 377 ametralladoras.

PARIS (torre Eiffel) 1.—En el frente del Aisne, acciones de artillería bastante vivas en los sectores de Lafaux, Ailles y en la región entre La Miette y el Oise.

Al Norte de Bray, un destacamento francés, compuesto por un oficial y 12 soldados, verificó un golpe de mano contra una trinchera enemiga, y regresó, sin haber sufrido pérdidas, con 13 prisioneros.

Sobre la orilla derecha del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes han verificado un ataque entre el bosque de Chaume y Bezonvaux.

Se entabló un encarnizado combate en los elementos avanzados franceses, en los que los alemanes habían logrado poner pie, y que terminó a favor nuestro. Nuestra línea está íntegramente restablecida. Hemos hecho unos 15 prisioneros.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1.—Comunicado oficial de la tarde.—Frente Occidental.—Ejército del Príncipe heredero alemán.—En el Aisne, al Nordeste de Reims, y en Champagne aumentó la actividad de la artillería junto con luchas entre patrullas, que nos permitieron hacer prisioneros. Delante de Verdun continuó la lucha con intensidad moderada.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1 (11 n.).—Comunicado oficial de la noche.—En Flandes y ante Verdun aumentó la violencia de la actividad de la artillería y combates de Infantería favorables para nosotros.

EN EL FRENTE

PETROGRADO 1 (comunicado oficial).—Nuestras vanguardias han hecho retroceder al enemigo en la región de Spitali, a unas cinco verstas al Sur del ferrocarril de Riga, logrando avanzar de 500 a 1.000 pasos.

En los demás frentes hay calma.

PETROGRADO 1.—Informes llegados al Cuartel general dicen que los alemanes preparan una intensa campaña de invierno, estando confeccionándose en Varsovia 300.000 equipos de invierno.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1 (11 n.).—Frente Oriental.—No ha cambiado la situación.

Combates locales de Infantería motivaron en algunos sectores un aumento pasajero del fuego de artillería.

EN EL INTERIOR

PETROGRADO 1 (oficial).—La Oficina contra el espionaje efectuó el 27 del pasado numerosos arrestos entre extranjeros sospechosos de haber formado parte en la organización de espías.

Esta Oficina ha procedido a cerrar la de espionaje, que funcionaba como oficina comercial.

Se ha abierto sumario para proceder a castigar a los culpables.

PETROGRADO 1.—El proceso contra los ex ministros Protopopoff, Getchikoff y Kiknaroff ha sido señalado para últimos de Octubre.

PETROGRADO 1.—Asegura la «Gaceta de la Bolsa» que se han entablado negociaciones entre Kerenski y los representantes industriales y comerciales de Moscú, llegándose a un perfecto acuerdo.

MOSCOU 1.—Se ha declarado en huelga todo el personal del servicio de teléfonos.

PETROGRADO 1.—Por orden del gobernador militar, todo viajero que llegue a la capital sin autorización especial de las autoridades locales, será castigado con una multa de 3.000 rublos, o la pena de tres meses de prisión.

Esta disposición ha sido motivada por la dificultad con que se tropieza para abastecer la población.

LA DESMEMBRACION

HELSINGFORS (Rusia) 1 (oficial). El gobernador general ha ordenado que sea perseguido ante los Tribunales el presidente y los miembros de la Dieta que penetraron por fuerza en el local de la misma y celebraron sesión, a pesar de haber sido disuelta.

PETROGRADO 1.—De Helsingfors dicen que el presidente de la Dieta ha pedido al Senado finlandés prorrogue las leyes votadas por aquel organismo, a fin de poder con prescindir de su votación promulgarlas sin tal requisito.

Pidase esta rica agua en hoteles, cafés y restauración. **Bolsa, 10, T. 4.630.**

Las clases productoras contra el Gobierno

Buscando adhesiones contra Alemania

BUENOS AIRES 1.—En los centros industriales y comerciales existe gran descontento por la prolongación de la huelga ferroviaria, por no querer emplear el Gobierno la fuerza.

Los diputados radicales han presentado una proposición, en la que se pide a la Cámara apruebe la idea de una reunión de un Congreso latinoamericano, con objeto de poner a salvo los principios y derechos de la democracia y de la independencia, e inviar a las Repúblicas americanas a solidarizarse con la Argentina y aprobar una moción para que todas las Repúblicas sudamericanas que permanecieron aun alejadas del conflicto mundial intervengan en él, poniéndose al lado de los aliados.

LA CRISIS AUSTRIACA

Negociaciones con los jefes del partido checo

GINEBRA 1.—La crisis parlamentaria austriaca parece precipitarse, y según despacho a la «Gaceta de Francfort», el ministro presidente ha celebrado una larga entrevista con los jefes del partido checo, con objeto de llegar a una negociación.

EN EL AIRE

14 aparatos aliados derribados

PARIS (Torre Eiffel) 1 (3 t.).—Del comunicado oficial francés.—El enemigo bombardeó anoche la región de Bar-le-Duc, causando daños materiales y haciendo varias víctimas.

Ayer fueron derribados en combates aéreos cinco aviones alemanes, y otros tres cayeron sin gobierno, dentro de sus líneas.

Nuestras escuadrillas bombardearon fuertemente la estación y acantonamientos de Fresnoy-le-Grand, comprobándose violentos incendios, así como las estaciones de Thionville, Mezieres, Dieuze y fábricas de Hangondanges.

Como represalia de los bombardeos alemanes contra la ciudad abierta de Bar-le-Duc, dos de nuestros aparatos lanzaron 300 kilos de proyectiles sobre la ciudad fortificada de Stuttgart.

En Bélgica bombardeamos los aeródromos de la región de Roulers y de Thielt y las estaciones de Staden y Kostemarck.

LONDRES 1.—La Prensa anuncia que, según cálculos oficiales, el número de bombas arrojadas sobre Londres durante la noche pasada, sería de unas diez.

Varias cayeron muy cerca unas de otras y en terrenos baldíos.

Varias bombas fueron a caer en el barrio donde la población obrera es más densa.

Dos de ellas, arrojadas sobre los barrios del Suroeste, han causado algunas víctimas.

En el Noroeste de la ciudad, un torpedo aéreo cayó sobre un bar, destruyéndolo la planta baja y causando cuatro víctimas y hiriendo a varias personas.

Todas las bombas arrojadas eran explosivas, según se cree.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1.—Nuestros aviadores lanzaron bombas sobre los puntos militares en el interior de Londres, comprobándose su eficacia por los numerosos incendios. Otros aparatos atacaron con éxito Margate y Dover.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

Ayer fueron derribados 14 aparatos enemigos. El teniente Gonterman derribó su 37 y 38, enemigo, y el primer teniente Berthold su 27, adversario.

ROMA 1.—El jefe de Estado Mayor de Marina comunica que en la noche del 30 de Septiembre, mientras nuestras escuadrillas repetían su ataque a Pola, los aviones enemigos bombardearon los ghedderos de Ferrara, causando algunos desperfectos.

LONDRES 1.—El Almirantazgo anuncia que en la tarde de ayer varios aeroplanos británicos volaron sobre el aeródromo alemán de Saint-Denis Westram, bombardeándole y destruyendo cinco aeroplanos.

Un cobertizo para «zeppelins» fué incendiado por los proyectiles arrojados en Gendrotte.

Todos los aparatos ingleses regresaron indemnes.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanquecinos serenos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

DE ESTOCOLMO

El Rey llama a Branting

ESTOCOLMO 1.—El doctor Swartz ha convocado a Branting y demás jefes de partido a una conferencia, como consecuencia de la cual el Rey ha llamado al jefe liberal Eden y a Branting.

LONDRES 1.—Según un telegrama de Estocolmo a la Agencia Reuters, se cree que la crisis ministerial no será resuelta hasta el regreso del Rey, que, acompañado del ministro de la Guerra, asiste a las maniobras en la Suecia meridional.

Humbert devuelve los millones a Bolo Baja

Se practican nuevas detenciones

PARIS 1.—M. Humbert, director de «Le Journal», en un artículo dirigido a sus lectores, explica las relaciones que ha tenido con Bolo Baja, las cuales, dice, no le harán jamás enojarse; pero en el momento en que pesan tan graves acusaciones sobre Bolo, se apresura a romper el contrato y a reembolsar los cinco millones y medio que había tomado de Bolo como copropietario, a causa de poseer aquel 1.100 acciones de «Le Journal».

M. Humbert cuenta que tomó aquella suma en un momento en que se vio obligado a sostener ruda lucha para defender a «Le Journal». Bolo prometió abstenerse de toda ingerencia en la dirección del periódico.

«Le Petit Parisien» confirma que se han dado órdenes para detener a Gaston Rottier, acusado de estar en inteligencia con el enemigo.

Los periódicos dicen que, a causa del asunto Bolo Baja, se realizan actualmente numerosas pesquisas en París y en provincias, y que nuevas detenciones son inminentes.

EN TORNO DE LA PAZ

Empieza el Congreso sindicalista

LONDRES 1.—El Congreso internacional de los Sindicatos se ha inaugurado esta mañana en Berna.

El presidente, director de la Policía de Berna, ha dado la bienvenida a los congresistas.

Alemania estaba representada por nueve delegados; Dinamarca, Suecia, Noruega, Austria-Hungría y Holanda estaban también representadas.

Ningún delegado de Francia ni de Italia se hizo representar, aunque las organizaciones sindicales de ambos países habían anunciado su representación.

No se facilitaron pasaportes a los delegados franceses.

El Congreso comenzará sus labores mañana.

ROMA 1.—Recientemente la Agencia Radio ha hecho circular la noticia de que el Papa había presidido el miércoles pasado una reunión de la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios para discutir la respuesta de los Imperios centrales a la carta de Su Santidad.

Pueden bien la noticia es totalmente falsa por doble concepto, primero, porque el Papa no preside las reuniones de las Congregaciones, y segundo, porque no ha existido tal reunión de la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios.

La referida Agencia está inspirada y sostenida por la masonería.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Debate interesante en la de Bilbao

Hoy se elegirá presidente en la de Barcelona

Dijo esta madrugada el subsecretario de Gobernación que se han constituido todas las Diputaciones, con excepción de las de Palencia y Jaén; ésta por no haber acudido número bastante de diputados.

BILBAO 1.—La Diputación provincial ha celebrado hoy la sesión inaugural del período segundo.

La Corporación acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del ex senador y ex diputado don José María Ampuero.

Fueron tomadas en consideración varias mociones; entre ellas una del diputado tradicionalista D. Hilario Bilbao, relacionada con la celebración de la Fiesta de la Raza. Propone el señor Bilbao que el día 12 de Octubre, aniversario de la llegada de Colón a América, se celebre fiestas, de acuerdo con la iniciativa del presidente de la Unión Hispanoamericana, Sr. Rodríguez San Pedro.

Promovió esto un debate vivísimo, en el que tomaron parte varios diputados nacionalistas. Uno de ellos, el Sr. Elguezabal, negó la existencia de la raza española. Los demás se limitaron a sostener que la raza vasca es distinta de la raza española.

El Sr. Bilbao rebató todos los argumentos que en contra de sus afirmaciones se expusieron, y puesta a votación la urgencia, se desechó por la voluntad de la mayoría nacionalista.

BARCELONA 1.—Esta tarde, a las cuatro, celebró su primera sesión la Diputación provincial, después del período de descanso reglamentario. Este tuvo dedicada a la necrología del señor Prat de la Riba, y levantada en señal de duelo.

Mañana, a la misma hora, se procederá a la provisión del cargo de presidente de la Corporación.

Como está anunciado, los candidatos son dos: el regionalista Sr. Vallés y Pujals, para el que despegan sus correligionarios una actividad incansable, y el liberal Sr. Cabot, que también cuenta con las simpatías y el apoyo de otras fracciones políticas. Descúntase el triunfo del primero.

La emigración y el dinero de América

Estando en Llanes, una tarde salimos a pasear carretera arriba. Nada más agradable que un largo paseo por las carreteras de Asturias en la hora en que declina el sol. Para los que hacemos vida sedentaria y tenemos el temperamento inquieto, una caminata por una carretera constituye un encanto que jamás comprenderán los hombres del campo. Caminar hasta rendir el cuerpo; hartarse de respirar el aire puro; recrear los ojos contemplando horizontes dilatados...

Abstraídos por el goce de estos regalos, anduvimos más de la cuenta; ya estábamos a buena distancia de la población; la noche se acercaba; era forzoso que nos decidiésemos a emprender el regreso.

Nos habíamos detenido para descansar un instante y nos sentamos en uno de los bordes del camino, sobre un montón de tierra.

Un anciano, seco y vigoroso, que iba por la carretera, con un palo y un zurroncillo, al vernos se detuvo.

—¡Buenas tardes!

—¡Muy buenas!

—¿Se descansa?

—Sí, buen hombre.

—Yo también descansaré para fumar un cigarrillo.

Se lo ofrecí, y al tomarlo, pude advertir que el anciano era mucho más viejo de lo que a primera vista parecía: le temblaba el pulso.

—Va usted muy lejos—me preguntó.

—No; voy a Llanes.

—Yo, a Bolo.

El viejecito era locuaz, y tenía ganas de charla.

—Aquí, donde usted me ve, hace cuatro días he cumplido los ochenta y cinco años—me dijo.

—Le miré con asombro. ¡Ochenta y cinco años! En realidad, no representaba más allá de setenta.

—Enhorabuena, y que cumpla usted veinte más—le dije.

—Veinte, no sé; pero quince, sí espero cumplirlos. El caso es que hay salud y gracia de Dios. Ya ve usted, con mis ochenta y cinco años no me cambiaría por muchos niños. Hago tres y cuatro leguas a pie; no estoy enfermo nunca; como con buen apetito, y si me encuentro mal, me curo con un vaso de sidra—repuso, chupando con fuerza el cigarrillo.

—¿Usted no es de aquí? ¿seguramente será de Madrid?—me interrogó.

—No soy de Madrid; pero allí residí—contesté con cierta timidez.

Me dirigió el anciano una mirada un poco detenida.

—En Madrid hay muchos farsantes y embusteros...

—Verdad es.

—¿Usted conoce a...?—y pronunció el nombre y apellido de un personaje político.

—Sí; le conozco, aunque no le trato.

—Pues aquí donde usted me ve, soy tío suyo, y tampoco le trato.

—¿Tendrá usted sus motivos?

—Sí; los tengo. Mi sobrino siempre ha sido un mal hombre, un botarate. Así van las cosas de este país. Yo voy a pie por estas carreteras y él se pasea en automóvil; sin embargo, no me cambiaría; la tranquilidad de conciencia vale mucho. No le necesito para nada, no soy rico, pero tampoco pobre. De joven fui a la La Habana, y gané dinero; luego al volver a la tierra lo perdí en malos negocios; pero Dios me concedió dos hijos, que están allí en Cuba, en Guantánamo, y mandan todo lo que me hace falta. Además, ellos envían dinero para que les compre bienes, que les administro. Usted no ha estado en Guantánamo?

—No, señor.

—¿Ni en La Habana?

—Tampoco.

—Pues no ha visto usted lo mejor de este mundo. El que se muera sin haber conocido Cuba se puede decir que ha perdido el tiempo en esta vida...

Y siguió charlando, una charla un poco incoherente, pero simpática y amena. No le habí pasado término a la sesión, el viejo llevaba trazas de retenerme hasta media noche. Me despedí.

—Adiós, buen hombre...

—Que él le acompañe—contesté, y continué hablando solo, mientras apuraba la colilla.

Emprendí el regreso a Llanes.

Aquella misma noche recordábamos el episodio del viejecito mientras recorriamos las calles de Llanes en compañía de un ilustre asturiano que nos honra con su amistad.

—Lo difícil en este país—nos decía—es encontrar una persona de alguna edad y regularmente acomodada que no haya estado en América o que no tenga, por lo menos, allí parientes.

—Bonita casa—dijimos, interrumpiéndole para detenernos ante un hermoso edificio con honores de palacio.

—Es de H... Uno que pasó veinte años en Cuba y vino con un respetable caudal.

—Y esa otra, de soberbio estío suizo?

—Es de Mengano, que ganó un frutón en Méjico.

—Y esa gran finca?

—De un indiano también.

Luego en nuestros viajes por Asturias hemos visto pueblos enteros levantados con dinero procedente de América y grandes instituciones plantadas, como aquella de que hablábamos anterior crónica, que todo lo da el dinero americano.

En Asturias, pueblo de abundancia mucho la nobleza de España; pues bien: a esta nobleza le da la influencia americana; la aristocracia de Asturias, desde el primer héroe de la reconquista hispánica, el certó hace muchos años honro con el trabajo, y a América por los hidalgos de Asturias a doras, buscaron el medio de hacerse con decoro el rango de su alcornoque entendieron, y entendía

no es digno de la nobleza heredada quien no sepa ostentarla con honor.

Los esplendores de Asturias, las grandes prosperidades económicas a que está llamada la región asturiana el día que en España nos gobiernan bien y Asturias consiga pesar en la balanza gubernamental lo que en justicia le corresponde, se deben y se deberán al esfuerzo de los asturianos en América.

Porque el asturiano, aunque en política no lo haya sabido manifestar, todavía es profundamente regionalista, y cuando emigra lleva consigo siempre a la Patria en el pensamiento y en el alma, y dondequiera que haya un asturiano, el espíritu de Asturias está con él, y todos los que se van vuelven a la tierra amada por engrandecerla, y cuando no vuelven ellos, viene su dinero y el fruto de su trabajo. Asturias guarda cientos de millones de dinero americano.

Viendo esto, palpándolo, pensábamos, casi con escalofrío, que hubo una vez en España un ministro insensato que puso tachas a esos grandes españoles que emigran a América para laborar en aquellos lejanos países por el bien y la riqueza de su Patria, y que hasta trató de castigarlos con la pérdida de la nacionalidad. ¡A ellos, que podrían dar lecciones de españolismo a toda la familia política de nuestro pobre país!

Aquel ministro insensato era D. Rafael Gasset.

CIRICI VENTALLÓ

COTIZACIONES DE BOLSAS

1 DE OCTUBRE DE 1917

4 por 100 Interior.

Serie F, 75,65.

Idem E, 75,75.

Idem D, 75,70.

Idem C, 75,90.

Idem B, 76.

Idem A, 76,25.

Idem G y H, 75,40.

En diferentes series, 76,35.

5 por 100 Exterior (estampillado).

Serie F, 83,75.

Idem E, 83,75.

Idem D, 84.

Idem C, 84,10.

Idem B, 84,15.

Idem A, 84,15.

En diferentes series, 84,15.

5 por 100 amortizable.

Serie F, 93,75.

Idem D, 94.

Idem C, 94,60.

Idem B, 94,60.

Idem A, 95.

Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.

Serie F, 93.

Idem E, 93.

Idem D, 93.

Idem C, 92,95.

Idem B, 92,95.

Idem A, 92,95.

Diferentes, 92,95.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100

Serie A, 103,65.

Idem B, 103,95.

Banco Hipotecario de España

Cédulas hipotecarias 4 por 100, 96,60

Idem 5 por 100, 104,40.

Valores industriales.

Banco de España, 466,35.

Compañía de Tabacos, 281,35.

Español de Crédito, 86.

Ancarera, preferentes, 87,35.

Idem, ordinarias, 87,35.

Duro Felguera, 217.

Ferrocarriles.

Nortes, 237.

Valores extranjeros.

Banco Río de la Plata, 239.

Cambios.

Francos, 74,15.

Libras, 20,35.

BOLSA DE BILBAO

Crédito Minero, 560. Ferrocarriles Vascongados, 522,50. Norte, 317. S.ta, 3490. Nervión, 3450. Vascongadas, 4.085. Bachi, 1.580. Anrrerá, 310. Cala, 375. Resincras, 350. Felgueras, 219. Tude, 1a-Bilbao, especiales, 99.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Anónima de Barcelona.

Interior, 75,85. Exterior, 83,90. Nortes, 65,30. M. Z. A., 65,66. Anbalances, 63,70. Orenses, 10,50. Hispano Colonial, 63,75. Crédito Mercantil, 54,25. Francos, 74,30. Libras, 20,47.

DE SAN SEBASTIAN

La regata a Pasajes

SERVICIO TELEGRAFICO

SAN SEBASTIAN 1.—Se celebraron 134 regatas de cruceros a Pasajes, tomando parte diecisiete, a los que acompañaron las gasolineras del duque de Tovar y una Comisión de Marina, además del vapor «Jurado».

En el restaurant «Cámara», de Pasajes, celebraron el almuerzo anunciado, procediendo después al reparto de premios, que llevó a cabo un comandante de Marina por el orden siguiente:

Copa del Rey, a Conchita Domínguez; de D. A. Angulot, a Pilar Chaves; las demás, de distintos donantes, a Piedad Figueroa, Consuelo Machimbarrena, María Luisa Alvarez, Luisa Olivares, Anita Ruigón, Clara Parálisis, señorita de Montoro de Espinosa, María Lisán, María Luisa Domínguez-Molina, Isabel Vega de Seoane, duquesa de la Victoria, señorita de Nereau, María Luisa Saldaña, Mari Flor Chaves, Lolita Orléana y María Figueroa.

Hubo, además, tres premios para Lolita Machimbarrena de Pradera, Blanca Martínez y Lolita Machimbarrena, que acompañaron en sus yates a los oficiales.

La fiesta resultó animadísima, asistiendo al banquete más de sesenta comensales.

APERTURA DE CURSO

"Relación entre la Universidad y la Industria"

Leyendo periódicos

DISCURSO DEL SR. ANDRADE.—LA REFORMA DE LA LEY DE ENSEÑANZA

En la Universidad

Discurso inaugural

A las once y media de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad Central, tuvo ayer lugar la solemne apertura del curso académico de 1917-1918, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública.

Asistieron al acto representaciones de los Claustros de todas las Facultades y centros oficiales docentes dependientes de la Universidad, el señor Sr. Ortega Morejón, numerosos doctores del claustro extraordinario, los alumnos graduados en el curso anterior y muchedumbre de estudiantes de uno y otro sexo.

acompañaban al Sr. Andrade, en la presidencia, el doctor Sr. Roldán y Carracedo; el vicerrector, señor A. Mateo; los decanos de Filosofía, Ciencias, Medicina, Derecho y Farmacia, y el secretario de la Universidad, Sr. Castro.

Abierta la sesión, el ministro concedió la palabra al catedrático de la Facultad de Farmacia, doctor D. Obedo Fernández y Rodríguez, quien dio lectura al discurso inaugural tratando el tema «Relaciones entre la Universidad y la Industria».

Comienza diciendo que su discurso no es de vultuosos científicos elevados, es obra de apóstolado universitario, que tiene, más que a conquistar adeptos y protectores (cosa tan necesaria en los tiempos en que vivimos, en que la Universidad se ve combatida hasta por el Estado, que tiene el deber ineludible de ampararla y sostenerla dignamente), a caldar la atmósfera y a preparar el terreno para que germine la semilla que personas inteligentes dejan caer sobre él.

Yo quiero sumar la Universidad a esa obra bienhechora. Si la Universidad estuviese ausente en esta época de reconstrucción, habría sobrados motivos de censura; la Universidad, no busca la ausencia, aunque nadie la llame, la Universidad conoce sus deberes, tiene alta idea de su misión social, ve con una pena el desdén con que la tratan las clases aquí llamadas directoras, y se pone resaca en el ánimo de ver que con creciente empeño laboran por el resurgir de nuestra patria.

Antes de entrar en materia, dedico un recuerdo a los catedráticos fallecidos en el pasado curso, señores Álvarez del Manzano, Morayta y Sagrario y Fernández y González; y al catedrático Sr. Lozano, que voluntariamente solicitó la jubilación. Estudia luego las causas de la decadencia de las industrias españolas, de algunas que tuvieron vida próspera y que fueron muriendo, a pesar de ser defendidas con disposiciones, leyes y aranceles. Estas causas son la falta de innovación en los procedimientos, el no aplicar a la producción las enseñanzas de los hombres de ciencia y el aplicarlas imperfectamente.

Otra causa es también la falta de cooperación, resultado de la ausencia de sentido colectivo y de la dispersión de los esfuerzos generales que en España se notan, esfuerzos que revelan un laudable deseo de mejora, de aumento del bienestar y aun del patriotismo. La inutilización de los «subproductos» también contribuye al empobrecimiento paulatino de la industria.

Se ocupa de la necesidad de la investigación científica, y dice que todo lo que sea movilizar industria sin antes estimular el deseo de los hombres de ciencia para los trabajos de investigación, es exponer las nuevas industrias a que en plazo breve paralicen sus fabricaciones por carecer de asuntos de innovación, por no disponerlas desde su origen a evolucionar como las de otros países.

La lucha entre las naciones, dice la «North American Review»: «Se reduce a un sencillo concurso en el terreno de la ciencia y de las aplicaciones de la química.» La guerra actual—afirma C. Normand—es una lucha de ciencia. Un pueblo que dispone de ciencia propia es suficiente a movilizar industrias, a extender el comercio, y, como consecuencia, a mejorar el bienestar. Regimientos, cañones y barcos sólo pueden sostenerse con grandes ingresos, y estos ingresos sólo una industria poderosa, movida por una ciencia fuerte, puede proporcionar; y como lógica derivación de estas ideas, la seguridad nacional se manifiesta en íntimas conexiones con la cultura científica.

La producción científica radica en la Universidad y la mejora de ésta supone el mayor progreso de aquélla. En todos los países esto es un dogma a excepción de España; la ciencia aquí no se la ha estimado nunca como deber haberse hecho, y, por tanto, nadie se ha cuidado de vigorizar los organismos universitarios para ponerles en condiciones de dar los rendimientos que de ellos pueden alcanzarse. Ya parece que las masas han vuelto su mirada a la Universidad apenas se ha iniciado el movimiento corporativo del profesorado; mas no los Gobiernos, que no sólo no ayudan a la Universi-

dad, sino que la ponen trabas, menguan su prestigio y cercorran sus atribuciones. Poner trabas a la Universidad es legislar en materia de Instrucción pública prescindiendo de ella, haciendo hoy lo que mañana ha de deshacerse, obligándola a que tome profesores por los procedimientos que a un ministro caprichoso y arbitrario se le antojen; mermar sup prestigio es despojarla violentamente de factores tan indispensables a la enseñanza como el personal auxiliar, no dotarla de los medios económicos imprescindibles para que la investigación florezca y para que la educación profesional se mantenga a mucha mayor altura que en los Centros privados, y, finalmente, cercorran sus atribuciones es despojarla del derecho del examen de Estado y negarle aptitudes para su propio desenvolvimiento económico.

Prueba irrefutable de las consideraciones que merece la Universidad a nuestros Gobiernos es un hecho reciente: tratábase de hacer un proyecto de protección a las industrias, y al actual Gabinete se le ocurrió preparar el proyecto para su discusión. El proyecto fué discutido en su aspecto legal, sin que se tratara el más pequeño punto de vista técnico. No se hubiera ofrecido al país tal espectáculo si se hubiese consultado a los técnicos que en la Universidad dan alguna enseñanza experimental, antes de someter a las Cámaras un proyecto de tal trascendencia. Otra muestra de desvío para con nosotros fue la creación de la Junta de iniciativas. Tampoco allí tuvo la Universidad un representante técnico.

Declara que estima de gran urgencia fomentar los cursos de verano, adquirir bibliotecas científicas completas, ampliar laboratorios y edificar otros nuevos y dotar a la Universidad de locales más adecuados en consonancia con el movimiento científico actual. No vale argüir que no hay dinero. Sobran Universidades en España, cinco, por lo menos, de las once existentes, y si el Estado no puede dotar decorosamente todas, suprima las que no se juzgan precisas, porque es preferible contar con media docena de organizaciones bien montadas, siempre dispuestas al trabajo, que con una de sombras que aporten escaso o ningún provecho a la cultura nacional.

Plenamente convencido estoy de que la reforma orientada hacia lo experimental, en mayor intimidad de trabajo y de relaciones de profesores y discípulos, tendrá consecuencias favorables para la vida pública española. La juventud que respire durante varios años atmósfera de trabajo serio, de disciplina y de moralidad, en comunicación no interrumpida con maestros a quienes sólo el hecho de estar dedicados a la investigación de la verdad hace altamente morales, será capaz, cuando le llegue el turno y de su seno saliesen los gobernantes y directores de nuestra sociedad, de desmontar el tinglado de la farsa y de la ficción; en el que actúa con la gente honrada y apta para la dirección del pueblo, lo más cínico y corrompido de la política española.

Para España es cuestión de honor la reforma universitaria en sentido profundamente experimental, porque todos los pueblos latinos han llegado a ella y comienzan a obtener frutos. Trata luego de la protección que los particulares y las industrias deben dispensar a la Universidad, y cita ejemplos de lo que en este sentido se hace en el extranjero.

«En España hay personas de gran fortuna y de excelente criterio, que prestarían grandes servicios a la Universidad en el orden económico si ésta tuviera personalidad jurídica con administrarse a sí misma y para disponer de sus propios bienes. Pero da la coincidencia de que esos afortunados intelectuales y socialmente aconocidos bien los defectos de nuestra Administración e imaginan lo que sucedería con sus donaciones puestas en manos del Estado, y por ese preferen, quizá contrariando sus propósitos, que vaya su dinero a parar a Instituciones que puedan administrarlo, o a la beneficencia pública.»

Dice que la investigación científica preferente debe dirigirse a explotar las riquezas naturales de España; seguir, al estilo de Norteamérica, el procedimiento utilitario. Dedica varios párrafos a la reorganización científica e industrial en Inglaterra, Estados Unidos, Australia y Francia, y estudia el programa industrial de España, recordando la frase del Sr. Sánchez de Toca: «Que no se importe nada que en el solar patrio pueda producirse.»

Habla de las industrias derivadas de la acería, de la de explosivos, de la producción del algodón, de la industria del carbón de piedra (el factor más decisivo en la producción total de un país) y la siderurgia, y de las industrias químicas. Expone la posibilidad de establecer las industrias químicas en España, y termina diciendo: «Palpita en nuestro pueblo un laudable deseo de renovación, como lo atestiguan 217 Sociedades anónimas constituidas en 1916, con 220 millones de pesetas, y las formadas en 1917, con número de mucha mayor consideración. A los Gobiernos corresponde ahora encargar y aprovechar esas corrientes, que jamás se mostraron tan favorables en nuestra patria, y al pueblo obliga con su aplauso a estimular el movimiento de los capitales, y con su cordura a no ofrecer dificultades sistemáticas al logro de aspiraciones, íntimamente ligadas al porvenir de España.»

La concurrencia le aplaude calorosamente, y al descender de la tribuna, recibe el orador numerosas felicitaciones.

Reparto de premios

Procedióse seguidamente a la entrega de los diplomas a los alumnos premiados de la Escuela Normal de Maestros, Instituto del Cardenal Cisneros y San Isidro, y Facultades de Farmacia, Derecho, Medicina y Filosofía y Letras. El premio Rivadeneira, de esta Facultad, fué concedido al P. Guillermo Vázquez, provincial de Castilla, de la Orden de la Merced y director del Colegio de la Buena Dicha, de esta corte.

Había el ministro

Luego levantóse a hablar el ministro de Instrucción pública, diciendo que no puede guardar ante la Universidad completo silencio de la labor que, sin desmayo, viene realizando el Gobierno para dar en la organización de la enseñanza un paso quizá decisivo. Expone la situación lamentabilísima en que se encuentra la instrucción pública en nuestro país, con una legislación en que no parece sino que la malicia ha sido su única inspiradora. «Qué enorme potencia intelectual no le dará nuestra patria cuando, a pesar de tanto absurdo, vive, estudia y aprende.»

Un ministro fantástico leese hoy en Instrucción pública campo abierto para hacer la labor más arbitraria que pretenda; el que quiera actuar sin salirse de sus funciones tiene que sucumbir, y no pasar de una figura decorativa. Por eso es preciso hacer una nueva ley, acometer una reforma total. Realizar una obra parcial sería añadir un mosaico más al mosaico chino de la actual organización.

La obra ha de ser dirigida por el Gobierno, pero no obra del Gobierno; el Gobierno quiere que la obra sea de toda la intelectualidad española. Precisamos reformar el Consejo de Instrucción pública, haciendo de él un organismo que sea el verdadero Consejo de Estado de la enseñanza española.

La reforma universitaria ha de encaminarse por rumbos que conduzcan a establecer la comunidad de pensamiento entre profesores y estudiantes, y a la difusión provechosa del experimento y la observación personal. Necesitamos ir a una amplia enseñanza práctica. Pone de relieve la urgencia de la reforma de la instrucción primaria, y recuerda su visita a las escuelas del P. Manjón, de Granada, ante las cuales se preguntaba: «Es ésta la obra de un hombre, de un apóstol, o es algo difuso y aplicable, que no morirá al desaparecer su ilustre fundador?»

En las reformas de la instrucción debe procederse con mucho tacto; es un aviso al que hay que tocar con gran cuidado, con guante y careta, porque el problema se complica en seguida al resurgir la lucha de moros y cristianos, que olvidan que hay que tener en cuenta de modo esencialísimo que en la escuela no se puede olvidar el medio social que la rodea y el ambiente en que la enseñanza se desarrolla, siguiendo las verdades de la Religión, el respeto a las instituciones y a las prácticas santas de la familia; porque en la lucha trágica presente se ha demostrado que los pueblos que en la enseñanza respiran el ambiente de su país, sintieron los latidos de su raza y comprendieron las aspiraciones de su patria, dieron el mayor ejemplo de abnegación, de heroísmo y de espíritu de sacrificio.

No sólo es culpa de los Poderes el actual decaimiento—añade—, alguna culpa cabe a los alumnos, más que a ellos a sus padres, que los dejan salir del hogar sin más ambición que poseer un título, sin verdadero amor a la ciencia; lo que hace que se recurra a todos los medios para obtenerlo. Contra esto es preciso establecer un examen de aptitud para el ingreso, seguir paso a paso al estudiante en su carrera para comprobar su vocación, y que al terminarla se le exija un acto extenso, en el que demuestre ampliamente sus conocimientos. Terminado afirmando que después de la guerra comenzará otra lucha titánica, de ideas, de ciencia y descubrimientos, y la enseñanza debe dar armas, ánimos y alientos para vencer en ellas.

El Sr. Andrade fué muy aplaudido. Y quedó abierto el curso 1917-18.

En el Seminario Conciliar

Con la solemnidad de costumbre, y bajo la presidencia del Prelado, se ha verificado, a las once de ayer mañana, en el Seminario Conciliar, el acto de apertura del curso de 1917 a 1918. La ceremonia, que se celebraba en la amplia capilla del mencionado centro, comenzó con la Misa del Espíritu Santo, en la que ofició el muy ilustre señor rector doctor D. Juan Zaragüeta.

El señor Obispo ocupaba un reclinatorio en el altar mayor, y estaba acompañado del auditor del Tribunal de la Rota, Sr. Vales Faílde, y el abad de Alcalá, doctor D. Manuel Fernández Díaz. Asistieron, además, los señores magistrado, arcediano, penitenciario y lectoral de la Santa Iglesia Catedral, el vicario Sr. Echeverría, y estaban asimismo presentes los catedráticos del Seminario Sres. Monreal, Ughes, Martín de la Torre, Tuñón, Gómez Serrano, Marina, Lemarr, Alcocer, Monagó, Lobo, Malo, Rocafal, Benítez y Arraba.

La representación de la Universidad Central vino al catedrático Sr. Reyes, y entre otras representaciones, al decano de la Rota, Padre Montaña, a los Padres Dueso y Postius, del Inmaculado Corazón de María, y a D. Jesús Morán.

Este asistirá hoy a la apertura del Seminario de Alcalá de Henares.

Terminada la Misa, el catedrático de Ciencias Naturales doctor D. Luis Gómez Fernández, leyó un hermoso discurso, en el cual abordó y desarrolló el tema «El método en las ciencias naturales», sosteniendo y demostrando, en la primera parte de su meritosísimo trabajo, como tesis general, que las ciencias naturales son eminentemente filosóficas, tesis que, mirada desde el aspecto histórico, nos ofrece la prueba indubitable de que al calor de esas ciencias se han formado los más eminentes filósofos. Apoya el doctor G. Fernández sus aseveraciones en juicios emitidos por entendimientos tan claros como los de Balmes, cuando habla en su «Crítico»; Guibert, en «La fe y las ciencias naturales»; La Vaissiere, en su «Psicología experimental», y otros.

En cuanto al camino que debe seguir el investigador en las ciencias naturales, al método con que ha de proceder en sus estudios, lo señala con mano segura el orador, explicando con claridad grande la compleja combinación a que llevan las observaciones para desarrollar el proceso lógico de los estudios naturales que integran ciencias variadas, como la química mineral y biológica, organografía, citología e histología, dinámica mineral, fisiología biológica, descriptiva, embriología, taxonomía, paleografía, geografía natural y etología; ruta larga y laboriosa para el investigador, pero necesaria para fundar sobre bases sólidas los estudios filosóficos.

El culto catedrático encuentra un verdadero caudal de afirmaciones que dan fuerza a la suya, en los más renombrados autores que sobre las materias tratadas escribieron. La labor del doctor Gómez Fernández fué muy elogiada. Después del discurso se distribuyeron los premios a los seminaristas que los merecieron por su comportamiento en el pasado curso; continuó el acto con la protesta de ortodoxia por los profesores, y terminó, previa entonación del «Veni Creator», con la declaración de apertura del curso de 1917 a 1918, que hizo el señor Obispo.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

Bajo la presidencia del presidente del Consejo de Administración, vicealmirante D. Angel Miranda y Comodora, y con asistencia de jefes y oficiales de los distintos Cuerpos, se celebró ayer el acto de apertura del Colegio de Nuestra Señora del Carmen para huérfanos de la Armada.

El jefe de estudios, comandante de Infantería de Marina D. Eduardo Ordóñez, leyó una interesante memoria, y el director del Colegio, capitán de navío D. Rafael Bauzá, pronunció un sentido discurso. Se leyó el nuevo plan de estudios, y se dió el grado de galonistas a dos de los huérfanos.

Terminó el acto con breves palabras del general Miranda, que declaró abierto el curso de 1917 a 1918.

EN PROVINCIAS

BARCELONA 1.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la apertura de curso en la Universidad. El catedrático de Derecho D. Juan Permayner trató en su discurso de la situación en que quedará el Derecho después de la huelga. A continuación, el rector declaró abierto el curso.

GRANADA 1.—En la solemne inauguración del curso académico, el catedrático Sr. De los Ríos y Urruti disertó sobre «La crisis actual de la democracia».

MURCIA 1.—El decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Pedro Font, desarrolló el tema: «La belleza de la Lógica».

PAMPLONA 1.—Se ha celebrado la apertura de curso en el Instituto y en la Normal de Maestros. En este último Centro presidió el diputado foral Sr. Sanz.

OVIEDO 1.—En el Paraninfo de la Universidad Literaria se ha celebrado solemnemente la apertura del curso académico. Presidió el acto el vicerrector, asistiendo al mismo los Claustros de profesores de los diversos Centros de enseñanza; las autoridades locales y varias Comisiones. Leyó el discurso de rúbrica el catedrático de Ciencias, D. José Marit Viñaja, versando el tema sobre «La enseñanza de las Matemáticas en la Universidad de Oviedo».

SALAMANCA 1.—El profesor señor Nuñez García fué el encargado del discurso inaugural hablando de «La crisis actual de la Bacteriología».

VALENCIA 1.—Pronunció el discurso inaugural en la Universidad el catedrático de Física de la Facultad de Ciencias, D. Juan Antonio Izquierdo, desarrollando el tema: «De la enseñanza de la Física en la Facultad de Ciencias».

VALLADOLID 1.—El discurso inaugural de apertura de curso esuvo a cargo del catedrático D. Rafael Luna Noguera, disertando sobre «La guerra y el problema de la alimentación: la producción de cereales y los abonos químicos».

ZARAGOZA 1.—Acercó de «Bases para una Pedagogía aragonesa» leyó un hermoso trabajo en la apertura de curso el catedrático Sr. Miral.

Por la victoria. HUMANITE Bajo ese título escribe Marcel Sembat. «No desconozco el peso de la amenaza económica sobre el espíritu de los alemanes. Esta amenaza pesa sobre ellos de dos maneras principales, de las cuales una nos es muy conocida, popular, vulgar desde el principio de las hostilidades, y la otra es más vaga y menos familiar. La primera es la falta de artículos alimenticios. Hace ya años que nos hacemos la ilusión de que van a morir de hambre. Y, en efecto, es cierto que han atravesados períodos de grandes carestías; pero todo en las provincias del Norte; pero no es sólo la alimentación lo que les preocupa. Muchas materias primas indispensables les faltan y paralizan su producción. Sin duda alguna, lo repito, esta penuria les origina verdaderos trastornos: es la causa principal de su desdeseo de paz, que aumenta a medida que disminuye el aprovisionamiento por los neutrales vecinos. Pero creéis que estas molestias crecientes y esa penuria obligarán a Alemania a rendirse a discreción? De ninguna manera. Los alemanes sacarán fuerzas de flaqueza e irán a buscar los trigos de Serbia y de Rumania y el poco algodón que puedan cultivar en Asia menor; buscarán tenazmente productos sustitutos; maldeirán del bloque de Inglaterra, de los Estados Unidos. Pero imagínarse que el hambre obligará a Alemania a devolvernos la Alsacia y la Lorena, es lo temo mucho, soñar con quimeras. La otra forma de la amenaza económica es el estado actual de su expansión comercial y financiera. Nuestros informes en esa cuestión son insuficientes. Los alemanes ven que la situación de conjunto presenta un aspecto desconsolador. Cuando tengamos datos que permitan apreciar el verdadero estado de la cuestión, comprendemos el espanto que conserna a muchos alemanes perspicaces al ver una obra inmensa convertida en un montón de ruinas. Creéis, sin embargo, que estas consideraciones, muy poderosas para estimular sus deseos de paz, bastarán para hacerles aceptar las condiciones que nosotros juzgamos equitativas y que ellos encuentran inadmisibles? Podría creerse en ello yo lo sé bien, leyendo la proclama de Hindenburg. Es preciso, realmente, que la situación económica sea verdaderamente angustiosa para que se haya sentido la necesidad de lanzar a Hindenburg y Ludendorff en auxilio del espíritu público alemán. Ambos dan su palabra de militares de que Alemania está armada económicamente para la victoria. Una terrible inquietud se vislumbra entre los párrafos de esta proclama. Pero a pesar de todo, insisto en que nos arguñaríamos contando con poder imponer al enemigo nuestras reivindicaciones esenciales por la presión económica. La victoria únicamente puede asegurarnoslas. Ahora bien: la victoria supone, a mi juicio, el concurso activo y vigoroso de Rusia. La victoria con los rusos es una certidumbre militar. La victoria sin los rusos no es más que una frase de un discurso. ¿Qué noticias recibimos de Rusia? Visiblemente se nos está preparando, a juzgar por las reseñas que se dejan filtrar en los periódicos, el anuncio de la entrada en el Poder de los maximalistas. Podrá chocarnos, podrá molestarlos. Pero si la noticia se confirma, debe cogernos prevenidos. De nada servirán nuestras maldiciones. Repito, pues, la cuestión que plantea-

ba hace unos días. El partido socialista, en el Consejo nacional, adoptó una medida que tenía por objeto ganar a los maximalistas para la causa de la «Entente», demostrándoles que era la causa del Derecho. Era un medio bueno o malo. Se renunció a él y se celebró como un triunfo nacional el entuerto de Estocolmo. ¡Bien! ¡Ya habéis entendido Estocolmo! Ahora repito yo la pregunta: «¿Cómo y por qué medio nuestro Gobierno y los Gobiernos aliados cuentan asegurar a la causa de la «Entente» el energético e indispensable concurso de Rusia?»

Las cosechas de cereales en Francia. LE TEMPS

«El ministro de Agricultura ha establecido el cálculo provisional de nuestra producción de cereales en 1917. He aquí las cifras en números redondos: trigo, 39 millones; cebada, siete millones; centeno, siete millones; avena, 35 millones.

En lo que concierne al trigo, nuestras necesidades se evaluaron el año último en 86 millones de quintales. Veamos, pues, la gran cantidad de trigo o harina que debemos importar del extranjero. Pero el tonelaje afecto hasta ahora al transporte de cereales y harinas es insuficiente, y la solución del problema depende esencialmente de la de los flotes.

Es absolutamente indispensable que nuestras importaciones prosigan sin interrupción y rápidamente. Veremos por qué. Si hemos recolectado 39 millones de quintales de trigo, estas cantidades no están inmediatas e integralmente a nuestra disposición para el consumo. Los agricultores necesitan reservarse ocho millones de quintales para la nueva siembra y 15 millones para las necesidades de sus familias. Quedan, por lo tanto, solamente, 16 millones y medio de quintales.

Se impone, pues, con la mayor urgencia, precipitar nuestras importaciones, exigir serias economías e instituir la tarjeta de pan. Esto, por el momento, y para los meses próximos. Para más adelante, y a fin de no depender del extranjero en una proporción tan considerable, conviene facilitar las siembras poniendo el mayor número posible de hombres de los reemplazos viejos a disposición de los agricultores.»

DE CADIZ

El «Buenos Aires»

CADIZ 1.—El transatlántico «Buenos Aires» ha fundeado en este puerto, conduciendo 345 pasajeros, entre ellos el ministro del Japon, el cónsul de Grecia y una Comisión inglesa. Trae además cien sacos de correspondencia y certificados para el Gobierno norteamericano.

AUTOMOVILES CADILLAC

La marca más importante del mundo en coches de categoría. A pesar de las restricciones para la importación de América, existen aún disponibles varios coches, cerrados y abiertos, debido a los grandes stocks que siempre tiene la representación de estos automóviles en España. Exposición y Venta: Bárbara de Braganza, 20.

FRUSLERIAS

¿SERA MODA?

Esta guerra, cuya faz cada vez más nos aberra, es una guerra tan... guerra, que no deja nada en paz, y como en todo procura irse metiendo, he leído que hasta en la literatura se ha metido. Por lo cual, si no ha salido, estará para salir un periódico escogido, en el que van a escribir los que en la guerra han sufrido heridas, y han decidido: «¡Raisre y hacer reir!» No se encontrará quizás alarde más generoso. ¡El herido y doloroso alegando a los demás! Pero hay más: la maltrucha redacción ha querido que se entere el mundo de que no quiere excitar la compasión. Conste, pues, que estos maltruchos piden a la humanidad no tenga de ellos piedad, porque están muy satisfechos. Si lo estarán, y en verdad que tendrán mucha razón; luchar con heroicidad produce satisfacción. Mas ¿por qué la vanidad de no querer compasión? ¿Por qué sentirse humillado al que sufre desventura por la última y temida que nos inspire su estado? Santo y bueno que sientan su pecho lleno de satisfacción sin par; pero ¿es posible mandar en el sentimiento ajeno? Si yo al mirarlos me apeno, ¿cómo lo van a estar? Yo sentía en mis trece, añadido y condeñado, porque el afecto sentido está en el que experimento y no en el que comunico. No apercibo la admiración, tampoco a la compasión, pues a no corto entender,

en los heroicos soldados lo mismo los puede haber felices que desdichados; por ejemplo: más felices son los héroes con narices que no los desmarigados, y si yo, lo que no espero, pudiera ser héroe un día, la verdad, preferiría ser héroe ¡de cuerpo entero! Sea de ello lo que fuere, el asunto me sugiere una idea peregrina, y es que en la nación vecina, colaboreando a su vez, patriotismo y altoce, opine la gente toda el día menos pensado que es cosa de última moda ser más o menos listado. Y como en nuestro país seremos cual fuimos antes, los más fieles observantes de la moda de Paris, y todo el mundo es devoto del más molesto adminículo, si Paris le dió su voto será un cursi y un ridiculo el que no tenga algo roo. ¡Oh, qué angustiosos instantes pasarán los elegantes cuando llegue la ocasión de prestar su aceptación a esa moda parisense, y se piense, con el natural disgusto, que no existe en nuestra tierra una guerra que haga heridas... ¡de buen gusto! Pero que nadie se apure, pues su anhelo lograrán, que, como dice el refrán, no hay mal que cien años dure. El Estado y Municipio, que nunca han perdido rípipe, satisfarán nuestro anhelo. Ved las obras del subsejo que están peor que al principio, y decidme, francamente, ¿por tan fáciles modos, no está al alcance de todos listarse... elegantemente. CARLOS...

NOTAS POLITICAS

Consejo en la Presidencia

Se crea la Comisaría general de Subsistencias y aprueba un proyecto sobre transportes marítimos.--El miércoles habrá otro Consejo

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República portuguesa.

El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno tiene noticias de que el Presidente de la República portuguesa pasará por España de paso para Francia.

En San Sebastián, donde se detendrá unas horas, será saludado por Su Majestad el Rey.

El viaje está fijado para el día 7, y esto ha movido al Gobierno a prolongar la estancia en San Sebastián del ministro de Estado.

El Presidente portugués no pasará por Madrid.

Visitas del presidente.

El Sr. Dato dijo a los periodistas que había visitado al Sr. González Besada, que ha llegado muy bien.

En la entrevista se ocuparon de la marcha de las cosas políticas y de los sucesos del verano, teniendo el Sr. Besada para la gestión del Gobierno frases de afecto, juicios benévolos y promesas de apoyo.

También visitó el Sr. Dato al jefe de los conservadores de Barcelona, señor Sanz y Dumenge, que se encuentra enfermo en el Hotel de Roma.

Combinación diplomática.

Se ha recibido del Vaticano el aplacato, y está acordado el nombramiento de embajador cerca de la Santa Sede, del señor marqués de Villasilva.

Este nombramiento dará lugar a una combinación diplomática entre personal de la carrera exclusivamente.

Consejo de ministros

A la entrada.

Desde muy temprano estaba en su despacho el Sr. Dato, donde recibió la visita del ministro de Portugal, señor Vasconcelos.

También le visitó una Comisión de la Casa del Pueblo, que le hizo entrega de un escrito, en el que se solicita la libertad de los detenidos con ocasión de la última huelga que no están sujetos a procedimiento judicial y que se suspende el funcionamiento de las Sociedades obreras.

El Sr. Dato se mostró propicio a acceder a la segunda petición, teniendo en cuenta que en breve será levantada la suspensión de las garantías.

El ministro de la Guerra llegó a las cinco y media; dijo que llevaba una combinación de personal.

El ministro de Hacienda fue al Consejo directamente desde la estación, porque el tren que debió llegar a las once no entró hasta las cinco y media. Manifestó que encontraba a la gente muy excitada. --Yo--dijo--no creo que haya motivo; ahora lo veremos.

El ministro de la Gobernación no tenía ninguna noticia importante. Dará cuenta al Consejo de un proyecto dando facilidades a los herederos de los imponentes en la Caja Postal de Ahorros para retirar cantidades hasta 250 pesetas.

Al decirle un periodista que no se quedara hablando tan cerca de la puerta porque había corrientes de aire, contestó:

--Yo, gracias a Dios, puedo afrontar todas las corrientes con serenidad. El ministro de Fomento manifestó que espera que ahora se regularice el tráfico de carbones.

El de Gracia y Justicia dará cuenta de tres proyectos:

Uno, de reforma de la Escuela de Criminología; otro, regulando el ingreso y ascenso en el Cuerpo de Prisiones, y otro, aplicando la ley de libertad condicional a 120 reclusos.

Los demás ministros no dijeron cosa de interés.

El Consejo quedó reunido a las seis.

A la salida.

Pasadas las ocho terminó el Consejo de ministros, del que el presidente dijo a los periodistas la siguiente referencia:

El Consejo de ministros aprobó el proyecto del Real decreto creando la Comisaría general de Subsistencias y nombrando comisario general a don Nicobar de las Alas Pumarina, actual comisario regio de Pósitos, designado para sucederle en este cargo al marqués de Valdeiglesias.

De Fomento se ha aprobado un proyecto de Real decreto sobre transportes marítimos, resultado de las negociaciones tenidas con los navieros y de las necesidades nacionales.

De Gracia y Justicia aprobó el Consejo la reorganización amplia de la Escuela de Criminología y un proyecto de Real decreto regulando el ingreso y los ascensos en el Cuerpo de Prisiones.

El Sr. Dato dió cuenta al Consejo de la comunicación que le dirigió el señor Villanueva sobre el caso de Marcelino Domingo.

Terminó el presidente su referencia a unquede que el miércoles se reunirá nuevamente el Consejo de ministros.

Expedientes.

El Consejo aprobó expedientes de Guerra concediendo la libertad condicional a los recondignados de la penitenciaría de Mahón Saturnino Moreno, Eschan Carvajal, Juan Fiol, Diego Jiménez Martínez.

EL CASO DOMINGO

Otro auto del Supremo.

El Tribunal Supremo ha publicado, y ayer se hizo público, el siguiente auto del Tribunal Supremo sobre el caso del diputado D. Marcelino Domingo:

Auto de 7 de Octubre. --Tribunal Supremo. --Vistos los precedentes escritos y certificación que se acompaña para resolver con el debido acatamiento

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Otro Consejo de guerra en la Cárcel

A las diez de la mañana de hoy se reunirá en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de juzgar a Juan Fernández de León por delito de instigación de huelga.

Preside el Tribunal D. Ricardo Muriel Martimpor, teniente coronel del regimiento de Saboya, y son vocales del mismo los capitanes D. José Bengoa Cuevas, del regimiento de Zapadores; don Ignacio Sánchez Ferragut, D. Antonio Entero Herranz y D. Juan Saldaña, los tres del segundo Montado; D. Antonio Felipe Prieto, del de León; D. Joaquín Vidal Munárriz, del de Wad-Rás.

De fiscal actuará el teniente auditor de tercera D. Francisco Carniero, y de defensor, el primer teniente, del Príncipe, D. Enrique Sánchez de Ocaña.

Ha sido instruida la causa por el juez de la plaza, comandante de Infantería D. Juan Rankins.

Un donativo.

El Sr. Tetuani, en nombre de la Sociedad La Unión y El Fénix, ha entregado al ministro de la Gobernación 2.500 pesetas.

EN CADIZ

CADIZ 1.--Han sido puestos en libertad todos los detenidos en Cádiz y Jerez a consecuencia de los últimos sucesos, que no han resultado procesados.

El gobernador ha ordenado la apertura de los Centros que fueron clausurados en ambas poblaciones.

ROBO SACRILEGO

El presidente y Hermano mayor de la Congregación de San Felipe de Neri, don Jacinto Fraguas Leal, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, porque el día 23 desaparecieron de la capilla de la Congregación, en el Hospital, una capa pluvial, blanca, una casulla encarnada y varios efectos más, valorados en unas 300 pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores.

EN EL INSTITUTO RUBIO

Homenaje al Dr. Gutiérrez

En el Parque del Instituto Rubio se celebró ayer el solemne acto de descubrir el monumento erigido en memoria del doctor D. Eugenio Gutiérrez, conde de San Diego, que hasta su muerte fué director de dicho establecimiento.

Pronunciaron discursos los señores doctores Carro, por la Comisión organizadora; Cortezo, por la Academia de Medicina; González Bravo, como director del Instituto Rubio; Gutiérrez, como hijo del homenajeado, y el ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno.

A continuación, los señores ministro de la Gobernación y doctores Carro, Gutiérrez y Peña, acompañaron hasta el monumento a los señores de Lafarga, duquesa de la Victoria, de Tapia y viuda de Navarro, que tirando de cuatro carretones, recorrieron el paño que cubría la estatua.

Es obra ésta del escultor Blay, esculpida en mármol, y compuesta de busto y pedestal. En el frente se lee la siguiente inscripción: «Al doctor Gutiérrez, conde de San Diego, eminente ginecólogo. 1851-1914» y en la parte posterior otra que dice: «Erigido por suscripción pública entre sus admiradores. 1917.»

Por la mañana, a las nueve y media, y con asistencia de todo el Claustro de profesores, alumnos de la Escuela de enfermeros de Santa Isabel de Hungría y seruidumbre del Instituto, se celebró, en la capilla del mismo, una Misa en sufragio del alma del fundador, oficiando el capellán, doctor Ildefonso Mediavilla.

Una vez terminada la religiosa ceremonia, se reunió el Claustro, bajo la presidencia del doctor González Bravo, quien después de hacer entrega de los diplomas de fin de carrera a siete enfermeras, declaró abierto el curso de 1917-18.

A las doce, y así terminó el descubrimiento del monumento al doctor Gutiérrez, se dirigieron profesores y alumnos al Parque del Oeste, depositando en el monumento allí erigido para perpetuar la memoria del doctor Rubio, una hermosa corona de flores naturales.

La Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núms. Premios. Poblaciones.

15.421 100.000 Madrid-Idem-Idem.

12.503 60.000 Lérida-Barcelona-Madrid.

454 20.000 Bilbao-Piedrahita-Sevilla.

13.843 1.500 Aguilera de la Fronteira-Barcelona-Melilla.

935 1.500 Sevilla-Idem-Madrid.

1.348 1.500 Tuy-Barcelona-Bilbao.

3.207 1.500 Ceuta-La Línea-Bilbao.

7.682 1.500 Jaén-Madrid-Idem.

6.411 1.500 Tafalla-San Sebastián-Zaragoza.

27.409 1.500 Barcelona-Valladolid-Madrid.

13.791 1.500 Barcelona-Santander-Sevilla.

16.491 1.500 Madrid-Barcelona-Mantresa.

24.560 1.500 Barcelona-Ceuta-Málaga.

4.331 1.500 Madrid-Idem-Idem.

14.048 1.500 Valladolid-Madrid-Idem.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena.

61 87 92

Centaena.

124 142 159 184 278 291 294 309 312 322 324

360 378 480 556 570 581 582 597 602 659 720

797 825 840 892 877 896 921 938 965 985 986

Mil.

008 022 025 089 111 115 131 137 184 210 245

257 288 337 349 380 387 433 458 474 540 622

628 654 691 713 834 836 854 898 906 939

Dos mil.

009 074 085 129 205 230 284 304 434 445 452

473 477 518 544 575 586 601 629 640 675 706

719 726 740 750 773 802 843 871 885 886 894

911 940 951

Tres mil.

020 055 068 080 118 133 140 163 197 238 269

276 290 300 318 352 354 360 373 383 404 414

435 421 455 498 499 511 564 597 599 630 633

677 702 707 735 768 779 811 889 903 921 939

957 960 968 975

Cuatro mil.

039 057 103 126 143 152 179 198 228 285 350

390 391 439 453 461 496 550 570 587 590 638

642 693 709 716 738 745 746 763 787 782 784

791 807 837 840 880 898 903 924 931 936 930

Cinco mil.

005 019 046 056 068 073 094 098 120 132 137

129 229 233 255 258 345 361 464 536 543 569

666 667 676 697 714 720 764 772 803 826 834

851 852 869 891 915 917 919 921 924 939 978

Seis mil.

024 081 105 119 193 214 240 241 242 302 385

472 566 585 593 615 655 661 683 697 700 778

803 806 873 976

Siete mil.

038 045 064 069 074 076 125 163 170 210 216

264 292 301 338 339 364 371 468 484 523 525

554 644 678 688 798 862 870 878 896 917 934

970 971 995

Ocho mil.

004 034 041 102 256 304 323 406 429 446 452

474 488 514 532 588 635 640 668 670 701 738

740 749 770 792 801 812 836 864 887 894 921

941 946 955 993

Nueve mil.

090 149 150 188 190 217 219 234 260 283 362

384 400 412 413 427 505 550 574 673 694 737

762 805 845 865 891 895 919 927 939 974

Diez mil.

004 074 090 115 164 220 254 284 334 344 379

409 414 441 453 489 605 543 549 563 577 579

698 723 730 739 779 876 984 986 991

Once mil.

007 022 031 062 092 143 178 188 196 200 228

259 263 318 358 367 371 399 421 456 492 465

489 526 540 601 624 634 680 688 693 696 751

816 904 909 944

Doce mil.

006 036 068 101 115 129 133 187 169 216 231

271 317 320 339 399 415 450 516 521 524 527

541 557 674 704 745 751 755 756 770 845 900

929 931 945 983

Trece mil.

002 028 064 074 071 133 136 152 156 159 174

202 203 219 282 299 304 339 438 448 450 507

519 526 540 582 642 645 683 687 712 727 730

745 763 774 776 784 795 801 819 821 841 863

868 928 963

Catorce mil.

0056 107 164 195 210 226 395 396 412 482 489

497 518 546 592 642 651 713 730 753 830 842

858 859 882 921 951 973

Quince mil.

024 080 098 107 167 225 227 263 282 283 300

317 429 440 484 491 548 559 627 687 707 713

775 810 822 832 894 932 938 979 993

Diez y seis mil.

010 077 026 067 117 172 197 219 240 245 254

274 277 297 334 343 353 386 451 489 510 520

541 606 624 676 696 732 759 779 805 818 819

877 877 895 916 958

Diez y siete mil.

071 081 102 114 132 186 194 200 208 385 393

398 460 514 547 554 625 688 711 725 727 728

786 807 823 832 834 838 874 893 928 956 958

973 976 985 987 995

Diez y ocho mil.

055 072 080 088 105 113 120 134 161 174 178

254 276 309 335 353 256 400 406 410 417 427

430 453 454 461 483 499 507 533 548 553 589

613 659 679 709 734 741 764 806 843 871 904

914 929 939 947 959 991

Diez y nueve mil.

006 020 039 054 055 072 078 190 183 194 228

255 312 323 336 385 397 445 471 475 518 524

578 597 606 621 635 658 687 699 724 733 762

798 787 796 804 831 858 869 873 877 878 925

947 952

Veinte mil.

033 040 043 120 166 178 182 191 203 208 266

270 297 320 357 423 465 472 501 512 530 563

626 635 685 690 701 702 718 748 768 803 820

861 833 997

Veintiún mil.

024 040 042 119 124 151 187 188 256 296 297

321 326 393 335 476 482 484 487 491 492 493

543 556 581 603 608 614 645 720 832 858 879

895

Veintid

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Francisco de Asís. El día 4 de Octubre celebran sus días...

De regreso. Han regresado de San Sebastián, dando por terminado su verano en Guipúzcoa...

Fallecimientos. En Madrid ha entrado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos...

Aniversario. Pasado mañana hará dos años que falleció la distinguida señora doña Carmen Díaz Rubin y Fontela...

Vinos MONJES BURGO. Depósitos: Cruz, n.º 12, telef. 42; Arcañal, S. tel. 284; Echegaray, 1 y 3, tel. 82; C. S. Jerónimo, 29, tel. 14 y Claudio Cosío, 14.

VASCONCADAS. El señor Obispo á Bilbao. BILBAO 1.—Mañana á las once, llegará á Bilbao por los ferrocarriles vascongados el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis...

VITORIA 1.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el coronel del segundo regimiento de Artillería de montaña D. Fe. López Martínez Moratín.

Análisis de minerales, abonos, tierras, aguas, vinos, aceites, etc. Lecciones teórico-prácticas por correspondencia. Consultas Instituto Análisis. Consejo Ciento, 332. Barcelona.

DEPORTES Atletismo

Reina grandísimo entusiasmo entre los atletas españoles con ocasión del próximo concurso, organizado por el socio del Athletic Club...

Un reto. Como prueba del entusiasmo que antes decíamos han despertado en nuestra patria las pruebas del atletismo...

Con objeto de que la fiesta fuese completa, se invitará á los atletas de Guipúzcoa, á fin de disputarse entre todos la supremacía...

Regatas á remo. Campeonato de Madrid. Con gran concurrencia se celebró días pasados en el estanque grande del Parque de Madrid el campeonato local de regatas á remo.

Felicidades al vencedor y á la Real Sociedad Gimnástica Española, por la organización de esta manifestación de deporte, una más de las muchas que en beneficio del mejoramiento de nuestra raza cultiva la veterana Sociedad.

Grecorromanas. Real Sociedad Gimnástica Española. En el próximo mes de Noviembre se efectuarán en el local social los campeonatos de España y de la Sociedad de levantamiento de pesos correspondientes al año actual.

Sección de caridad. Para el número 163 hemos recibido de «La hija de una suscriptor» la cantidad de cinco pesetas.

Sección de caridad. Para el número 163 hemos recibido de «La hija de una suscriptor» la cantidad de cinco pesetas.

Sección de caridad. Para el número 163 hemos recibido de «La hija de una suscriptor» la cantidad de cinco pesetas.

Sección de caridad. Para el número 163 hemos recibido de «La hija de una suscriptor» la cantidad de cinco pesetas.

Sección de caridad. Para el número 163 hemos recibido de «La hija de una suscriptor» la cantidad de cinco pesetas.

SITUACION INTERIOR En Bilbao escasea la carne

La carne. BILBAO 1.—Hoy debía haber comenzado en el Matadero la matanza de cerdos...

El carbón. SAN SEBASTIAN 2.—Para esta noche se espera la llegada de los buques con carbón con destino á la fábrica del Gas...

Otras noticias. Una Comisión de la Asociación de funcionarios civiles del Estado, de Granada, presidida por el catedrático del Instituto D. Rafael López Mateos...

ZARAGOZA 1.—A 50 céntimos el litro de leche ha subido el precio de este artículo por acuerdo del gremio de lecheros.

NOTICIAS

Ayer han dado principio en el Centro Instructivo Maurista del distrito de Hospitales las clases nocturnas...

El doctor D. Antonio Navarro Fernández dará un curso de enfermedades de la piel y sifilografía cutánea y visceral...

El Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia» (Tutor, 36), reanudó ayer, 1 de Octubre, sus consultas para tuberculosos pobres.

El día 3 de Octubre el Centro de Hijos de Madrid, con motivo del aniversario de su fundación, celebrará, á las doce de la mañana...

En el domicilio social de la Unión Nacional de Funcionarios civiles (San Marcos, 36 y 38, bajo) ha quedado abierta la matrícula, absolutamente gratuita...

Quedará cerrada el 10 del próximo Octubre, para comenzar las clases el 15 del mismo mes...

Las clases serán alternas y las horas de hacer la matrícula, de cuatro á siete, en el domicilio social.

Se crea para señoritas una clase de preparación para ingreso en los Institutos oficiales de segunda enseñanza...

Verin Sosas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Depósito: Pósito de San Martín, 3 y 5; teléfono 886. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico, con ajustador para evitar extraviros, con goma para borrar y mina de grafito negro de escritura suave.

L. Asín Palacios. Preciados, 23. Madrid

VIDA RELIGIOSA

BANTONAL Y CULTOS. DIA 2.—Martes.—Los Santos Aníbal, Custodios, Santos Leoncario, Obispo y mártir; Eleuterio y Jerino, mártires; Tomás, Obispo; Teodoro, moine; y Saturnino, confesor...

Parroquia del Carmen.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Parroquia de San Juan.—Terminó el Triduo de San Saturio á las 8. Misa de Comunión, á las 10.30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicada el Sr. Herrero...

Banco de España

70.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100. Emisión de 15 de Mayo de 1900, y 2.º de la Emisión de 15 de Mayo de 1917.

Table with columns: SERIES, BOLAS extraídas, TITULOS que representen, CAPITAL PESETAS NOMINALES, etc.

Table with columns: SERIES, BOLAS extraídas, TITULOS que representen, CAPITAL PESETAS NOMINALES, etc.

Table with columns: SERIES, BOLAS extraídas, TITULOS que representen, CAPITAL PESETAS NOMINALES, etc.

Table with columns: SERIES, BOLAS extraídas, TITULOS que representen, CAPITAL PESETAS NOMINALES, etc.

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo á las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de Junio próximo pasado.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que ha correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación...

Una cogida. En la corrida de novillos celebrada en Las Rozas, al entrar á matar uno de los bichos, sufrió un puntazo en la nariz el torero Bonifacio Perea...

ESPECTACULOS. LARA.—6.30. Duetos gentes.—10. Amores y amores. INFANTA ISABEL.—6. La princesa Beba.—10. Divorcios.

Premio de 100.000 pesetas. Ha correspondido, en el n.º 15.421, á la Administración n.º 4. Puerta Sol, 11 y 12, y en varios, 50.000 pesetas.

Acete de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL. EL GORDO DE CIEN MIL PESETAS ha correspondido la segunda y tercera serie á la Administración n.º 43, del Sr. Salvany...

UN COMUNICADO. D. José Esteban Gómez nos ruega la publicación de un comunicado que dirige al director de la revista «La Enseñanza»...



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMÁTICOS.

VINO PINEDO. Tónico nutritivo. Anemia, Raquitismo, Convalecencia. Reconstituyente energético.

ISIDRO LOPEZ COBOS. Los Chocolates que elabora este industrial tienen la garantía de su pureza en la cubierta.

Premio de 100.000 pesetas. Ha correspondido, en el n.º 15.421, á la Administración n.º 4. Puerta Sol, 11 y 12, y en varios, 50.000 pesetas.

Acete de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL. EL GORDO DE CIEN MIL PESETAS ha correspondido la segunda y tercera serie á la Administración n.º 43, del Sr. Salvany...

UN COMUNICADO. D. José Esteban Gómez nos ruega la publicación de un comunicado que dirige al director de la revista «La Enseñanza»...

Escuela Matritense de Estudios Superiores DE LA Facultad de Derecho

Fundada en 1895 é incorporada á la Universidad Central

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA

La Escuela Matritense de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho constituye un establecimiento de enseñanza superior, de carácter público no oficial, especial y único en su clase, por hallarse incorporada á la Universidad Central y tener formalizado el expediente académico-administrativo para que sus profesores formen parte de los Tribunales de examen de la Facultad de Derecho.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación en esta Escuela de los estudios de la Facultad de Derecho se halla dividida en cuatro secciones: A) Enseñanza no oficial colegiada. B) Enseñanza no oficial no colegiada. C) Enseñanza oficial vigilada. D) Sección especial de preparación por correspondencia.

SECCIONES DE ENSEÑANZA COLEGIADA

Esta sección, que constituye una especialidad de la Escuela Matritense, por ser el único Centro en que se halla establecida, tiene gran importancia para los alumnos de Facultad, por cursarse los estudios en la misma forma que los de Bachillerato en los Colegios incorporados á los Institutos.

A esta sección podrán pertenecer los alumnos de las clases generales, particulares á domicilio y los de la sección de correspondencia, y cursar los estudios por planes abreviados. Ingreso para esta sección hasta el 14 de Octubre.

PLANES DE ESTUDIOS SEGUIDOS EN LA PREPARACION

A) Plan abreviado general para obtener el título de abogado en tres cursos, examinándose los dos primeros en la convocatoria de Junio, y el último en las de Junio y Septiembre, ó en cuatro, examinándose únicamente en la convocatoria de Junio.

- B) Plan abreviado especial de grupos de asignaturas formados por cada convocatoria para cursar la carrera en dos años
- C) Plan oficial de seis cursos.
- D) Plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre.

ELEMENTOS DE TRABAJO

A) Morales. Conferencias: explicación del programa, Seminarios para la formación de trabajos especiales, y realización de prácticas, excursiones científicas.

B) Materiales. Apuntes-extractos de la Escuela, Bibliotecas especiales, Gabinetes de Antropología, Derecho Penal é Historia de Derecho. Proyecciones.

De la confección de los apuntes-extractos de la Escuela se hallan encargados los profesores de la misma, en colaboración con especialistas en las diversas materias. Profesores oficiales de Universidades.

PERSONAL ENCARGADO DE LA PREPARACION

El profesorado de esta Escuela—que difiere en absoluto, por su número y cualidades, del personal de los demás Centros de enseñanza—está constituido por once Doctores, nombrados por riguroso concurso entre opositores á cátedras pensadas por la Junta de Pensiones y premios del doctorado.

GARANTIAS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía la constitución oficial de la Escuela, su antigüedad, el sistema de enseñanza, el número de alumnos que prepara todos los cursos y las matriculas de honor que obtienen en la Universidad Central.

B) Acerca del buen resultado.—La obligación contraída por la Escuela de continuar preparando gratuitamente á los alumnos que quedaren suspensos, y debido á la bondad de nuestro sistema de enseñanza, cuantas clases de garantías se nos exijan.

MATRICULAS DE HONOR OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS

CURSO DE 1915 A 1918.—Lógica fundamental: Sres. Jaspé, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Pedraz. Historia de España: Sres. Jaspé, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Pedraz. Derecho romano: Sres. Bosch, López Giavina, Salvador, Rodríguez López, Roca de Togores, Díez Valdivian y Aladren. Derecho Civil 1.º: Sres. Lapuerta, Aguado, Sáinz Pardo, Molina, Pérez Chao, Lapuerta, Salvador, Roca de Togores, Aladren. Derecho Penal: Sres. Bosch, López Giavina, Campo, Gómez Moreno, Herrera, Pérez Chao, Lapuerta, Salvador, Roca de Togores, Asensio Puig y Díez Valdivian. Derecho Civil 2.º: Sres. Lara Guerrero, Cámara, Díez Contreras y Campo. Derecho Mercantil: Sr. Martínez Ortiz. Derecho Internacional Privado: Sr. Martínez Morello. Práctica Forense: Sr. Estrada.

CURSO DE 1916 A 1917.—Historia de España: Sres. Dotres, Fernández Savater, Casares, Moragues, Arana y Peñarredonda. Literatura: Sr. Casares. Lógica Fundamental: Sres. Dotres, Fernández Savater, Moragues, Arana, Peñarredonda, Alcalde y Jilarte. Derecho Natural: Sres. Dotres y Peñarredonda. Historia del Derecho: Sres. Jaspé, Méxía, Greiner, González Gallo y Rodríguez Martín. Derecho Penal: Sres. Jaspé, Méxía, Greiner, Rodríguez Quiros, Chalud, Morón Espejo, Rubín de Celis y Vías. Derecho Civil 1.º: Sr. López Giavina, Rodríguez Ollerós, Chalud y Morón Espejo. Derecho Mercantil: Sr. Lorente.

INTERESANTE A LOS ALUMNOS OFICIALES

Interesa á estos alumnos el plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre establecido por esta Escuela para poder aprobar en un curso dos años de carrera.

SECCION ESPECIAL DE ESTUDIOS SIMULTANEOS DEL BACHILLERATO Y DE LA FACULTAD DE DERECHO

ESTUDIOS QUE COMPRENDE ESTA SECCION

A) Alumnos del Bachillerato que les falte los dos últimos cursos de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—, realizando los estudios simultáneamente los dos últimos años del Bachillerato y el curso preparatorio y dos asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán los dos últimos años del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años—seis convocatorias.

B) Alumnos del Bachillerato que tengan aprobado el quinto año de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—, realizando los estudios simultáneamente, el último año del Bachillerato y siete asignaturas de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán el último año del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años, y en casos excepcionales, en cinco convocatorias.

ORGANIZACION DE ESTOS ESTUDIOS

A) Ingreso.—El ingreso en la Escuela para la preparación de cualquiera de los grupos que comprenda la sección especial de estudios simultáneos, habrá de realizarse durante el mes de Octubre.

En casos excepcionales y realizando la preparación en clases de carácter especial, podrá ingresarse en el mes de Enero.

B) Exámenes.—Los exámenes de los estudios simultáneos se verificarán en dos convocatorias: en la de Junio, para los estudios del Bachillerato, y en la de Septiembre, para los de la Facultad de Derecho.

C) Suspensión de la asistencia á las clases.—Los alumnos que hayan ingresado en Octubre y que observen buen comportamiento durante el curso, podrán ser dispensados de asistir á las clases durante mes y medio—primeros de Julio á mediados de Agosto.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación de los estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho se halla dividida en dos secciones: A) Sección de asistencia á las clases de la Escuela. B) Sección especial de preparación por correspondencia. A esta sección únicamente podrán pertenecer determinados alumnos, los que tengan cierta cultura general, posean títulos profesionales, etc.

BASES FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

La preparación en la sección de asistencia á las clases se ajustará á las bases siguientes: A) División de las clases en secciones, constituidas por un número limitado de alumnos y los más semejantes en aplicación y aprovechamiento. B) La preparación de los estudios pertenecientes al Bachillerato y de la generalidad de las asignaturas de Facultad se realizará exclusivamente mediante el trabajo ejecutado en las clases.

La preparación en la sección especial de correspondencia se realizará conforme á estas bases: A) Estudio de las asignaturas por los apuntes-extractos de la Escuela y conforme á los planes de distribución del trabajo que se formularán todos los meses. B) Asistencia á clases especiales durante los dos meses anteriores á la época en que se realicen los exámenes.

ELEMENTOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS

Los elementos para realizar el repaso de las materias preparadas en las clases están constituidos por apuntes extractos de las explicaciones del profesor, expuestos en forma de cuadros sinópticos.

GARANTIAS DE LA SECCION DE ESTUDIOS SIMULTANEOS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía de la bondad de la preparación conseguida con nuestros sistemas de enseñanza en los estudios del Bachillerato, la celebración de un concurso entre los alumnos de esta Escuela, y los de otros Centros particulares de enseñanza que hayan obtenido Matricula de Honor durante el curso de 1917 á 1918, para adjudicar, mediante oposición, un título de Bachiller por cada una de las asignaturas del grado que se cursan en la Escuela.

B) Acerca del buen resultado de la preparación.—La seguridad que tenemos en la bondad de la preparación conseguida con nuestro sistema de enseñanza, hace que establezcamos como garantía del buen resultado de los estudios la excepcionalidad de no cobrar honorarios hasta haberse conseguido la aprobación de las asignaturas preparadas.

CONDICIONES ECONOMICAS DE LA PREPARACION

Los honorarios por la preparación de los grupos que comprende la sección de estudios simultáneos—no obstante su carácter aleatorio ó eventual, el ahorro de gastos en la adquisición de libros y la economía y ventajas que representa la brevedad del tiempo empleado en la realización de estos estudios—no excederán de los establecidos en los Colegios de segunda enseñanza.

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA PARA ESTOS ESTUDIOS

La Escuela Matritense se halla incorporada para los estudios de segunda enseñanza al Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros.

La preparación de los estudios del Bachillerato se halla á cargo de doctores en Ciencias, Letras y Derecho, que formarán parte de los Tribunales de examen de los alumnos de la Escuela.

CONSIDERACION GENERAL

El hallarse incluidas en la Facultad de Derecho algunas de las asignaturas del Bachillerato, y la facilidad de la preparación de estos estudios mediante la aplicación de un sistema racional de enseñanza, ha hecho que la Escuela Matritense haya establecido la sección especial de estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera.—Los alumnos que en la actualidad se hallen matriculados en los Institutos ó Colegios de segunda enseñanza, podrán pertenecer á la sección de estudios simultáneos trasladando la matrícula á la Escuela Matritense. La Escuela abonará cuantos gastos se originen por este concepto.

Segunda.—La Escuela Matritense establecerá en breve, en magnífico local, un internado modelo para los alumnos de la sección de estudios simultáneos.

Pídanse Reglamentos y planes de estudio. Horas de matriculas: de cuatro á siete

Luna, 29 (antes San Bernardo, 85). Telef. 2.648. MADRID

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Carretera de Hortaleza, núm. 21.—Ciudad Lineal.—Teléfono S. 521. Internado modelo dirigido por sacerdotes, en edificio propio con todos los adelantos modernos, rodeado de hermosos paseos y jardín y á 700 metros sobre el nivel del mar, siendo un verdadero sanatorio. Visitando las familias antes de decidirse. Servicio de tranvías desde la Puerta del Sol, por Ventas y Cuatro Caminos. Excelente cuadro de Profesores Militares, Ingenieros y Licenciados. El 1.º de Octubre empieza el curso para internos de 1.º y 2.º enseñanza, carreras militares, de Ingenieros Derecho, Farmacia, Medicina y Ciencias.—Reglamentos gratis.

CATASTRO

GEOMETRAS ADMINISTRATIVOS Y DELINEANTES. Preparación con personal profesional, con aparatos y texto. Internos y externos. Abada, 2 (pl.ª del Carmen). LAMPARAS FUNEBRES. Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones: inmenso surtido. Precios económicos. CRUZ, 31 (MARIA OANOSA) Y GATO, 2.

Máquinas para afilar lápices



Papeleería Alemana, Guillermo Koehler, Esparteros, 1.-Apartado 373.-MADRID

SE RECIBEN
Esquelas de defunción y aniversarios
En la Imprenta, calle de Jardines, 4, 6 y 8, hasta las tres de la mañana.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Carmen Díaz Rubín y Fontela

FALLECIO
el día 4 de Octubre de 1915
R. I. P.

Su madre, hermana, padre político, tíos, doña Julita y D. Modesto, y primos (ausentes en Oviedo y en Puebla, Méjico), ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de San Tirso, de Oviedo, y de los Padres Jesuitas, de Bilbao; en las capillas de las casas de Piaranza (León), Grado y Margolles (Oviedo) y Torresella, y Santuario de Orító (Alicante), y el viernes 5, en San Jerónimo el Real, de esta corte, serán aplicadas por el descanso eterno de la finada.

Los Emmos. Sres. Cardenal Primado de España y Cardenales Azobispo de San Santiago, Valladolid y Sevilla, y los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Granada y Tarragona, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Oviedo, Pamplona, Almería, Astorga, Jaca, Mondoñedo, Orihuela, Huesca y Tuy se han dignado conceder las indulgencias de costumbre. (A. 7)

CORREOS
Preparación por ejemplo del Cuadro Académico OLMEDO. Salud, 11.

GERENTE
con 25.000 ptas. para importante negocio con éxito en esta plaza. Sueldo 100 pesetas y participación. Escribi al número 2083, á PUBLICITAS, Barcelona.

Imágenes y altares
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA. Valencia. Bajada Puente del Mar, número 11. No dejar de consultar esta casa.

PARABUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171. Madrid.

Ramón Domínguez
Anuncios en general, esquelas de defunción, aniversario. Barquillo, 39, pral.

Gabinete Ortopédico DE Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras)
desviaciones torácicas y vertebrales, derivaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan, ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean casi siempre su cronicidad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción, como han de confrontar con los respectivos datos anatómicos, se ofrece cada caso, es absolutamente indispensable que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales
Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis, en nuestro Gabinete, Juan de Mena, 23, primer piso, Madrid, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro "Hernias y cuestiones anejas con su tratamiento".

Abogados del Estado y registradores
Antigua Academia de González Bozas. Preparación á oposiciones de estos Cuerpos, á cargo del director y abogados del Estado Sres. Bordona y Amado. Las clases desde 1 de Octubre. SERRANO, 51, TERREO.

EL SEÑOR

D. Rafael Aguilera y Moreno

LICENCIADO EN DERECHO

Ha fallecido el día 1.º de Octubre de 1917
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, doña Dolores de la Arena y Ortiz de Taranco; su hijo, D. Rafael; hermano, D. Miguel (todos ausentes) y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, 2 del corriente, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Orellana, 7, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

No se reparten esquelas. (11)

Pompas Fúnebres. Conde de Peñalver, 15

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad **La Digestona**, específico tan eficaz como infalible, que no contiene narcóticos y cura siempre aun en las enfermedades del estómago más antiguas y complejas: sin producir el más leve trastorno. Los narcóticos que contienen la mayoría de los preparados para el estómago, calma el dolor como es consiguiente y producen una alegría aparente, artificial; pero luego de esta mejora ilusoria, los estirajes que producen dan lugar á la relajación del estómago y hasta la ruina del organismo, debido á las substancias heroicas que contienen, como la cocaina, morfina, codeína y algunos más derivados del opio.

No debéis dejaros llevar de anuncios pomposos, ni imaginéis que por el precio elevado que fijan á esos específicos tienen más probabilidad de éxito. Esto es un error. La Digestona sólo cuesta dos pesetas en caja. Probadla sea cual fuese el específico que hayáis empleado hasta hoy sin resultado, y os convenceréis de que al fin, habéis hallado vuestro bienestar y curación con **La Digestona**.

Depositos al por menor: Dr. Hergueta, Barquillo, 5 y P. Gallo, Arenal, núm. 2.—Madrid.

Nuevo Colegio de San Agustín
Se cursa este año todo el Bachillerato. Reglamentos en la calle de Valverde, núm. 17.

ACADEMIA DE DERECHO

Centro de estudios, con internado, dirigido por el presbítero-abogado D. José C. Cordero, capellán del Real Colegio de Santa Isabel, con personal numeroso y competente, figurando en él varios sacerdotes, encargados del orden é internado. De 48 exámenes del Preparatorio, que en esta convocatoria se han hecho, solo ha habido un suspenso, lo que prueba la bondad de nuestro sistema de enseñanza y la competencia del profesorado.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 14. MADRID

AUXILIARES-GEOMETRAS DE CATASTRO
540 plazas 1.500 ptas. sueldo. Indemnizaciones por trabajos de campo. Oposiciones en Diciembre. Preparación sencilla. Clases desde el 1.º de Octubre. Academia Macar, Salud, 13.—Madrid. Pídanse informes y reglamentos al Director, D. Pedro Macar, Ingeniero.

CATASTRO
DEL INSTITUTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO. San Bernardo, 12. Preparación á cargo del SR. D. FEDERICO GÓMEZ DE SALAZAR Y DE LA VEGA, teniente coronel retirado y topógrafo del Instituto Geográfico, que tuvo á su cargo la clase de Topografía en la Academia de Infantería de Toledo 14 cursos, y dos en la Escuela Especial de Sargentos de Zamora. Programa é instrucciones gratis. CONSTITUCIONES AL CUARTO EJERCICIO DE GEOMETRAS. LEGISLACION CATASTRAL. Por H. MONTUÑA, 4.ª plaza, por correo certificado, 6.ª y para los ejercicios segundo y tercero de auxiliares administrativos, 2 ptas., y 250 para provincias. DE VENTA EN LIBRERIAS Y EN CASA DE R. RAMIREZ, PRECIADOS, 15.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 15. (Confitería.)

EL DEBATE.—Cuatro ediciones diarias. Oficinas: Marqués de Cubas, 3. J. DOMINGUEZ ANUNCIOS Plaza de Matute, 8

POZOS ARTESIANOS
Molinos de viento. Escobar GRANDES PREMIOS Patente 56.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarte, 54.—VALENCIA

Academia preparatoria militar
DIRIGIDA POR HERMANOS MARISTAS con la cooperación de profesorado militar y civil. Brillantes resultados. Magnífica instalación. Pídanse Reglamentos. Trinidad, 16. Toledo.

Anuncios breves y económicos

Bolsa del trabajo
Necesitan trabajo MODISTA á domicilio ofrece trabajo condic. nes económicas. Alberta Aguilera, 46, tercero B. HAGO, reformo sombreros señora y toda clase prendas piel. García de Paredes, 20. LICENCIADO Letras, especialidad francés, latín. Bachillerato. Clases particulares. Ruiz, 26, segundo. LICENCIADO en letras, práctico en la enseñanza, se ofrece para repaso de Bachillerato y Colegios. Macario Candela. Travesía de Pozas, 1, segundo. SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal médico. Espino, 3. ALEMAN ofrécese como profesor, traductor, etcétera. Hortaleza, 42, segundo derecha. MAESTRO superior daría lecciones á domicilio. Huertas, 14, tercero izquierda. DOCTOR en Derecho, premio extraordinario, ofrece dar lecciones. Informar Real Academia de Jurisprudencia. (Marqués de Cubas) don Pablo Calvino y D. Manuel Martínez. OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo de la Mujer, Progreso, 5, principal, rueve á una. Urgen cocheras, doncellas, muchachas para todo; ofrecemos señoras de compañía, taquígrafas, profesoras porteras, cuidar oficina, asistencias, costureras.

DENTISTA oficial, veinte años práctica, dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes los nuevos sistemas, sin dolor, que evita la caída del aparato en su boca. Oíd, á duplicado, segundo izquierda.

HIPOTECAS, cinco y medio anual. Apartado 761.

EN 50.000 pesetas vendo colección cuadros antiguos, bordados sedas y oro, únicos en su clase. Oíd, á duplicado, segundo izquierda.

HAGEN falta ayudantes de tapicero. Columela, 8, taller, ó Fuencarral, 143, carpintería mecánica.

BACHILLERATO. Clases asignaturas, licenciado letras, recomendado por catedráticos Instituto. Mendizábal, 64, principal.

BACHILLERATO, Magisterio, primera enseñanza, lecciones su casa ó á domicilio por maestro superior y alumno Escuela Superior Magisterio. Informes: Residencia Padres Franciscanos San Fermín de los Navarros, paseo del Cisne.

PLANOHADO Hispano. Apodaca, 14, deja cuellos y puños nuevos; enviando por primera vez no se cobra, para que prueben excelencia del trabajo.

PENSION Sangüesa. San Sebastián, núm. 2, segundo derecha. Se admiten huéspedes, 3,50 en adelante.

COMPRO dentaduras, alhajas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).

TRASPASE hermosa tienda comestibles en el mejor sitio de El Escorial. Se daría barata. Razón: Bailén, 36, principal derecha.

TELEGRAFOS. Academia exclusiva. Abasolo-Veilla, clases orales y por correspondencia, Gobernador, 25.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales zapateros para obra de munición. Juan Bravo, 3.

ESPECIALIDAD. Pielas invisibles, pegadas interior del calzado. VI. Ullar, 8, zapatería.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga, San Bernardo, 41.

NUOVA Gran Pensión La Flora. Viajeros, estables. Isabel la Católica, 21, segundo.

SOBRESTANTES. Próxima convocatoria. Preparación ingenieros. Grandes éxitos. Barbañero, 5, primero.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Montie, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

GINNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

ALQUILASE hermoso piso Mediodía. Fernando VI, 17.

Caldo de cereales "VIGOR" del doctor Falp
Curación pronta y segura de las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

De venta en todos los Colegios, Droguerías y Farmacias.

Agentes: FRESNEDA Y LORAN, Ronda de San Pedro, 17. Barcelona

INGENIEROS AGRONOMOS
Academia preparatoria DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO Don José A. Oteiza y Don Ernesto de la Loma Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela espe. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Libertad, 15.—Madrid Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA